

BIBLIOGRAFIA

A) HISTORIA GENERAL

DROZ, B., y ROWLEY, A.: *Histoire générale du xxe siècle. Deuxième partie: depuis 1950.*
3. *Expansion et indépendance, 1950-1973.* Paris, Seuil, 1987, 521 pp.

El período del siglo XX comprendido entre 1950 y 1973 constituye una fase central, y no sólo en el orden cronológico de la historia contemporánea universal, como se indica en la introducción de este libro. A pesar de sus sombras y dificultades, el mundo va a conocer veintitrés años de paz y prosperidad relativas, sin olvidar las guerras de descolonización y el subdesarrollo del Tercer Mundo salido de tal descolonización, ni los conflictos con Extremo y Próximo Oriente, y tampoco el antagonismo entre los sistemas capitalista y comunista, que se manifiesta en la guerra fría y que evoluciona hacia la coexistencia pacífica. Otros fenómenos que caracterizan este período son: el proceso de integración europea, la localización de los conflictos regionales, las crisis paralelas de 1956 y 1968 y las transformaciones económicas, técnicas y sociales. Esos años, de 1950 a 1973, se manifiestan así como una fase clave en la evolución histórica de nuestro siglo XX.

Los autores han realizado en este libro, de interés y actualidad, un estudio y análisis global del proceso de la historia universal durante este período, considerando de manera conjunta e interrelacionada los factores económicos, sociales y políticos. La obra se estructura en dos partes que contienen un total de nueve capítulos. La parte primera trata sobre «Contrastes y divisiones del mundo en la época de la guerra fría», estudiando, en los capítulos del 1 al 6, los temas de las iniciativas y progresos económicos, las sociedades y los primeros signos de bienestar, la radicalización política entre el mundo occidental y el mundo comunista, el apogeo y desarrollo de la guerra fría, del conflicto de Corea a las crisis de Berlín y Cuba, el

proceso de descolonización en Asia y en África y los comienzos del Tercer Mundo en sus aspectos económico, político e internacional.

La segunda parte se titula «En torno a 1968» y trata, en sus tres capítulos, sobre los años de la abundancia, con la prosperidad occidental y la coyuntura de las economías del Este, la contestación y la vuelta al orden, tanto en el mundo occidental como en los países comunistas, y las tensiones con la evolución de los bloques, los conflictos periféricos y los progresos de la coexistencia pacífica. En este planteamiento global de la historia universal del siglo xx se echa en falta algún apartado político dedicado a la situación del mundo hispanoamericano en su conjunto, aunque se hacen referencias al mismo en el capítulo del Tercer Mundo, y se dedica una parte a la crisis de Cuba.

Este libro incluye, en sus últimas páginas, una orientación bibliográfica agrupada por temas, una lista de siglas y unos índices por países y de nombres.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

BRETON, R. J.-L.: *Géographie des Civilisations*. Paris, PUF, 1987, 127 pp.

Este libro, que se titula *Geografía de las civilizaciones*, interesa no sólo a la geografía, sino también a la historia y, en un amplio sentido, a las ciencias sociales. El autor comienza por plantearse en su introducción la cuestión previa de fijar una acertada y verdadera definición de civilización: que tal definición del término sea universalmente admitida y, en consecuencia, conocido el número de las entidades así delimitadas.

El trabajo, tras la citada introducción, se compone de dos partes que contienen un total de 10 capítulos. La parte primera, titulada «Qué son las civilizaciones», traza un marco general, en los capítulos I al III, del concepto y caracteres de las civilizaciones: de la aparición del término civilización a los estudios sobre las civilizaciones, con las investigaciones de Spengler y Toynbee; el marco geográfico y su ocupación, y la divergencia externa y la unidad interna de las civilizaciones.

La segunda parte, con el título «Las grandes áreas de las civilizaciones actuales», estudia, en sus capítulos del I a VII, las civilizaciones contemporáneas por separado, cada una en su área propia, tanto en sus mundos geográficos como humanos y culturales. Estas civilizaciones, según el autor, son: la india, la china, la del Sureste asiático y de Oceanía, la árabe-islámica, la europea occidental, con su expansión por América, la europea oriental y la influencia soviética, y las negro-africanas. Se echa en falta una tipificación análoga y diferenciada de la civilización japonesa, que aunque se encuentra históricamente vinculada a la china, en nuestra época tiene características propias —como ocurre con la europea: una vinculación histórica común y una diferenciación actual—.

La obra finaliza, en sus últimas páginas, como una conclusión y una breve relación bibliográfica.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

B) HISTORIA DE ESPAÑA

GARCÍA-NIETO, M.^a C., e YLLÁN, E.: *Historia de España, 1808-1978*, Barcelona, Crítica, Col. «Enseñanza/Crítica. Textos», vols. 1: *La revolución liberal (1808-1868)*; 2: *El sexenio revolucionario (1868-1874)*, 1987; 3: *Teoría y práctica del parlamentarismo (1874-1918)*, 1988. [Faltan aún por aparecer los volúmenes 4: *(Crisis y reformismo, 1918-1931)*, 5: *(Revolución y contrarrevolución, 1931-1939)* y 6: *(Dictadura y democracia, 1939-1978)*. Está prevista su aparición en el plazo de dos años.]

Es ésta una *Historia de España* concebida con una esencial dimensión práctica y didáctica. Sus autoras, María del Carmen García-Nieto y Esperanza Yllán, vienen avaladas no sólo por una trayectoria científica e investigadora reconocidamente solvente y sólida, sino también —lo que es más importante para el objeto de que se trata— por una experiencia docente larga e intensa, siempre abierta a la reflexión sobre los modos de enseñar y de evaluar, y siempre entusiasta.

Si, además, ambas comparten con tenaz empeño un concepto activo de la Historia, su virtualidad transformadora en lo social y lo político y, en definitiva, todo lo que se resumen en la afortunada expresión que habla de la Historia como «arma de futuro», se comprenderá en seguida que estamos ante un texto de vocación y diseño eminentemente nuevos y oportunos, dentro del panorama actual de textos docentes y manuales en nuestro país.

No nos hallamos, por lo tanto, ante una recopilación de documentos simplemente, ni sólo ante un repertorio de fuentes e instrumentos de trabajo. El profesional de la enseñanza de la Historia o el estudiante que se acerque a estos volúmenes encontrará, en cambio, en cada uno de ellos un conjunto de materiales diversos, estructurados sistemáticamente en bloques. Son éstos los siguientes: a) Una *introducción*, por lo general breve, que destaca los elementos más definitorios del período; b) Una compilación seriada de *textos y documentos*, que constituye el grueso de cada volumen, y c) Un apartado complementario, titulado *Materiales de los materiales*, en el que se insertan, sistemáticamente, *cronologías*, listados de los *gobiernos* del período, una selección de *datos económicos*, una relación de fuentes de *prensa*, una propuesta para la realización práctica de *ejercicios* escolares, una *bibliografía* por apartados y un *vocabulario* básico.

Esta diversidad en la confección del conjunto obedece a la intención, declarada por las autoras, de que el libro sirva de apoyo a distintos planteamientos, siempre dinámicos y variables, de las distintas asignaturas académicas que correspondan al período. Y la utilidad de estos manuales es, ciertamente, grande a la hora de planificar tanto la teoría como la práctica de un curso —cualquiera que pueda ser el nivel de éste— de Historia contemporánea de España.

Sería, sin embargo, de desear —entendemos— una mayor extensión de las introducciones (que ya en el último de los volúmenes publicados es más explicatoria y compleja), tratando quizá de privilegiar algo más esa síntesis introductoria, aunque fuera en detrimento de alguno de los documentos recopilados.

En cuanto a la selección documental realizada es, desde luego —hasta aquí—, la amplia incorporación de fuentes hemerográficas la que justifica en buena medida y permite comprobar ese sesgo renovador en la selección de fuentes que se promete desde el principio de cada volumen. Los datos económicos que se acompañan al final, por otra parte, hubieran podido venir quizá en ayuda de una mayor

diversificación en el tipo de documentos seleccionados en el cuerpo central de cada tomo, proponiéndolos en ese caso, también, como elementos susceptibles de análisis y comentario. La tradición historiográfica — eminentemente política y basada en fuentes de carácter oficial — ha pesado en cualquier caso y, posiblemente en demasía, a pesar de la voluntad de las autoras, sobre el criterio de selección hasta aquí demostrado. Los volúmenes futuros, no obstante, han de permitir sin duda una más intensa diversificación de los materiales de trabajo, al haberse concentrado en períodos más recientes de nuestra contemporaneidad muchas de las más aireadas y polémicas innovaciones en cuanto a técnicas y métodos empleados en el «taller del historiador». Ello enriquecerá el conjunto, indudablemente, y agilizará la consulta de la documentación para su uso en el aula.

Las cronologías, por su parte, son suficientemente amplias y variadas de horizonte, así como las listas de periódicos, que aparecen precedidas de una utilísima selección bibliográfica de estudios sobre historia de la prensa. En cuanto a las bibliografías, suficientes y actualizadas, se echa en falta una pequeña valoración indicativa de cada trabajo, lo que facilitaría su selección en los grados de la enseñanza no universitaria, y permitiría también una orientación inicial del estudiante universitario, independientemente de las tareas del profesor. El vocabulario básico, para finalizar, resuelve de manera rápida y eficaz, acertadamente, asuntos que de otro modo hubieran debido desarrollarse más ampliamente en la introducción. Un trabajo, por lo tanto, y en definitiva, que puede contribuir sensiblemente a la mejora de la práctica docente y al aprendizaje en Historia contemporánea de España.

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA

BAHAMONDE MAGRO, A., MARTÍNEZ MARTÍN, J. A., y DEL REY REGUILLO, F.: *La Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Historia de una institución centenaria*. Madrid, 1988, 391 pp.

Para conmemorar su centenario la Cámara de Comercio e Industria de Madrid ha publicado un volumen, en bastantes aspectos modélico y que podría marcar la pauta de lo que, en el plano científico, debería suponer una efemérides conmemorativa, con frecuencia pretexto para los fastos sociales entreverados con actos pseudocientíficos de autoexaltación. El primer acierto de la institución, quizá el verdaderamente relevante, ha sido la selección de autores, tres especialistas en Historia de Madrid que nos habían proporcionado libros, artículos y ponencias en Congresos, de interés capital para el conocimiento del Madrid contemporáneo. Pues esto viene a ser el volumen que comentamos, más allá de biografía de una institución, una historia social del Madrid de los dos últimos siglos, con una óptica inédita. Porque disponíamos de una amplia nómina de historiadores del movimiento obrero, y algunas fuentes de la historia del obrerismo han sido escrutadas, desde todos los ángulos, y con las más diversas perspectivas: ideológica, crítica de datos, jurídica, de historia de las mentalidades, como muestra de las plurales lecturas a que pueden los historiadores someter la documentación, pero son escasos en número los estudios sobre otro segmento de la pirámide social — con la excepción de la atención prestada en los últimos años a la Banca y Cajas de Ahorros —, y

continúan siendo singulares los análisis de la patronal y sus movimientos asociacionistas. No obstante, el estudio de los profesores Bahamonde, Martínez y Del Rey no se reduce a la biografía de una institución. Desbordando el estricto marco asociativo, que hubiera reducido el análisis a una secuencia de memorias, insertan la vida de la Cámara en la dinámica social y nos proporcionan un estudio científico, referencia inexcusable en el futuro para los interesados en la historia social de Madrid, a veces confundida con el pintoresquismo literario o la crónica factual periodística.

Por requerimiento del propio análisis de la estructura social de la ciudad el libro se remonta en el tiempo y analiza los antecedentes de la Cámara. En tres partes se ha dividido su contenido: 1.ª) De la abolición de los gremios a la constitución de la Cámara (1800-1911). 2.ª) La época de consolidación (1911-1939). 3.ª) Del Estado autoritario al democrático (1939-1988). Historiográficamente se trata de tres partes muy distintas. La primera se apoya en fuentes primarias del Archivo de Villa y del Archivo Histórico de Protocolos Notariales, y deriva de un largo trabajo investigador de los autores. En la segunda se incorpora, a la investigación directa, la bibliografía sobre los procesos sociales del Madrid del primer tercio de siglo. La tercera, bebe su información en las Memorias, Actas de Sesiones y revistas de la Cámara.

Aunque no nos permita el espacio una exposición suficiente de los contenidos de cada parte, una breve indicación puede bastar para estímulo del lector. En la primera se exponen sugerentes consideraciones sobre el proceso de crisis de los gremios y se efectúa uno de los más completos análisis de la estructura social del Madrid decimonónico que hasta el momento se hayan publicado; una ciudad de funcionarios y criados, dos categorías que ocupan espacio amplio en las tablas censales, pero también de artesanos, comerciantes y fabricantes, y se incorpora, sintéticamente, el listado de grandes fortunas y de apellidos empresariales, así como las fuentes de acumulación de capital, que habían recibido, en la tesis y publicaciones del profesor Bahamonde, un examen adecuado. Fuentes tan diversas como las estadísticas industriales, guías de comercio, prensa y diversas publicaciones oficiales, además de las anteriormente citadas, permiten un recorrido por los grupos sociales, la tipología del movimiento asociativo, los cambios impulsados por el ferrocarril y la electricidad. Todas las páginas resultan sugerentes y breves para la densidad de los temas.

En la segunda parte se incluyen datos demográficos, con un enfoque estructural, sin desatender las diferencias del mapa social de Madrid, la retícula de distritos y barrios que se califican por los diferentes niveles de vida de sus habitantes, *geografía diferencial a la que se ha prestado todavía insuficiente atención, pues Madrid no era una realidad homogénea, sino un espacio donde coexistían las condiciones de vida más dispares. No podía olvidarse y, no se olvida, el análisis del conflicto social, ya que en este libro encontramos una precisa y ordenada historia de las huelgas en los primeros decenios del siglo. En particular, querriamos resaltar que la visión que se nos presenta de la conflictividad madrileña en el periodo de la Primera Guerra Mundial, espoleada por la crisis de la construcción y de otros sectores claves del mercado de trabajo, rompe la imagen tópica de un periodo de expansión económica y de optimización de beneficios, que deriva de una óptica centrada en cuanto esa coyuntura significa para la banca, la industria y otros sectores de acumulación de capital.*

En la tercera parte es perceptible la dificultad de los autores para mantener el nivel científico de las anteriores. No faltan en ella aportaciones de interés. Definitivo de la naturaleza del régimen franquista, es el difícil encaje de una institución, como la Cámara, en un modelo que intentaba integrar en la estructura de los sindicatos verticales todas las asociaciones obreras y patronales, y significativos resultan los intentos de absorción de las Cámaras y su tenaz resistencia para evitarlo. Alguna reserva tenemos con respecto a la periodización, que se atiene a las fases de la política económica. A nuestro juicio la elección de 1973 como hito final del desarrollo no es acertada, pues fecha una crisis plurianual que, en principio, no se tuvo en cuenta por los autores de la política económica y carece, por otra parte, de la significación política del año 75. Pero aun reconociendo la dificultad que se deriva del nivel historiográfico actual sobre el franquismo, puesto que la casi total inaccesibilidad de los archivos etiqueta los estudios sobre el periodo con el marchamo de lo provisional, y de la inexistencia de estudios históricos sobre el Madrid de posguerra, nos parece que se renuncia indebidamente a la contextualización de la institución, tan brillante en las partes anteriores. La exposición resulta más plana, apoyada casi exclusivamente en la documentación oficial de la propia Cámara. Subyace además la tesis de que la institución fue un islote liberal en un océano intervencionista, algo así como un reducto de libertad en un período de concentración de autoridad, y se soslaya en qué medida para sobrevivir o por el simple impulso de la ideología de sus dirigentes colaboró con el régimen.

En conjunto, este trabajo excelente, editado con pródiga inversión en calidad e ilustración, es mucho más que la historia de la Cámara. Rotura el campo del asociacionismo público del empresariado, permite el análisis del conflicto social visto desde el otro lado, para que pueda ser correlacionado con las monografías sobre el movimiento obrero, y aporta a la historiografía madrileña una síntesis sobre el crecimiento de la capital desde 1800 y un análisis de su evolución social en interacción con los fenómenos económicos. Sería de desear que la Cámara acometiera una edición, de precio reducido, para que este estudio pudiera llegar a todos los interesados en la historia de Madrid.

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA

Écrire sur soi en Espagne: Modèles & écarts. Actas del III Coloquio Internacional (4, 5 y 6 de diciembre de 1986), Aix-en-Provence, Publicaciones de la Universidad, 1988, 384 páginas, más 10 ilustraciones en blanco y negro.

El Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Aix-en-Provence (Centre Aixois de Recherches Hispaniques), nos viene sorprendiendo gratamente, desde hace unos lustros, por su intensa actividad investigadora, la celebración de coloquios, congresos internacionales y mesas redondas, así como por su rápida publicación de las actas que son toda una incitación a la lectura reposada y a proseguir y profundizar en las líneas de investigación que se proponen.

El volumen que ahora notificamos sigue la temática que comenzó ya a estudiarse en años anteriores con estos títulos ya publicados: *Autobiographie dans le monde hispanique* (Actas del Coloquio Internacional de la Baume-lès-Aix, mayo de 1979); *Autobiographie en Espagne* (Actas del Coloquio Internacional de Baume-lès-Aix, noviembre de 1982).

Cuando mi amigo y compañero, Gerard Dufour, catedrático de Literatura Hispánica en la Universidad de Aix, me pidió que hiciese una notificación bibliográfica, pensé que la temática literaria en la que discurre la publicación se distanciaba de mis preferencias y de mis conocimientos como contemporaneísta. Sin embargo, una lectura atenta de algunas de las ponencias me hizo ver el variado panorama de conexiones interdisciplinares y de interesantes derivaciones, como subraya Guy Mercadier en las palabras de presentación.

La relación de trabajos presentados y la categoría de sus autores puede dar una idea aproximada, ante la imposibilidad de especificar el contenido de cada uno de ellos, de los extremos que estoy ponderando. La relación es como sigue:

Antonio Gómez-Moriana, de la Universidad de Montreal, teoriza sobre el tema, a partir del *Lazarillo* y de los *curricula vitae* en la comunicación, «Narración y argumentación en el relato autobiográfico (Ejemplos hispánicos)».

Sylvia Roubaud, de la Universidad de París IV, aporta el trabajo titulado «*Le yo, auteur et personnage. Du roman sentimental. Quelques exemples*».

Sugere es la ponencia de Sonja Herpoel, de la Universidad de Anvers, sobre «*Sainte Therese et le Libro de recreaciones (1585)*».

El informe de Michel Moner, de la Universidad de Grenoble III, lleva como epigrafe, «*Du conte merveilleux a la pseudo-autobiographie: Le recit du captif (Don Quichotte, I, 39-41)*».

En línea parecida se establece la participación de Josette Riandiere la Roche, de la Universidad de Lille, III, con «*Discours autobiographique de Quevedo*».

Antoni-Lluc Ferrer, de la Universidad de Provence, plantea la conveniencia de introducir una crítica más sutil en el tratamiento que se haga de ciertas biografías, como lo hace él, en su intervención, con la ponencia titulada «*Ennoblecera a tu padre y a tu madre, o las fantasías genealógicas del erudito Joaquín M.^a Bover de Roselló (1811-1865)*».

La vida del famoso, por tantos conceptos, Torres Villarroel, es vista por Hans Rudolf Picard, de la Universidad de Constance, en «*Le role de Locura y razón, en tant que forces antithétiques dans la genese d'une autobiographie moderne: La vida de Torres Villarroel*».

El bien conocido hispanista Guy Mercadier, profesor de la Universidad de Provence, aporta un estudio titulado «*Dans le sillage de l'autobiographie torresienne: La vida du baroudeur mathématicien Joaquín de la Ripa (1745)*».

Un segundo bloque de investigaciones presentadas se refieren casi todas ellas a autores españoles contemporáneos. Así, Jean-Pierre Castellani, de la Universidad François Rabelais (Tours), presenta «*Recit picaresque et memoire magique dans Les hechos arborescentes, de Francisco Umbral*».

Jordi Bonells, de la Universidad de Nice, hace lo mismo en «*Presentation et representation de soi. Trajectoire romanesque, recit d'une trajectoire: E. Tusquets, L. Goytisolo*».

Evelyne Martín Hernández, de la Universidad de Clermont II, se ocupa de analizar los recuerdos de infancia en «*Pratiques autobiographiques de Blas de Otero (Le récit des trois naissances)*».

Marie-Claire Zimmermann, de la Universidad de París-Sorbonne (París IV), se ha fijado en un joven poeta actual, en la ponencia titulada «*Le moi et ses multiples noms dans l'oeuvre poetique de Luis Antonio de Villena*».

Nadine Ly, de la Universidad de Bordeaux, III, analiza el problema autobio-

gráfico en diferentes discursos poéticos de autores de los siglos XVI y XVII, como Garcilaso o Lope, o en los más modernos, como Jorge Guillén y Carlos Barral, en «Discours poetique: Discours autobiographique?».

De este último poeta, Carlos Barral, es un artículo titulado «L'écriture sur soi. Debat avec Carlos Barral», que ofrece Monique de Lope, de la Universidad de Provence, publicando un diálogo mantenido con el poeta sobre este mismo punto concreto.

Las últimas participaciones tienen como sujeto común de estudio a Salvador Dalí. Se trata de una serie de conclusiones a que han llegado una serie de estudiosos del *Seminaire d'Etudes Littéraires (SEL)*, de la Universidad de Toulouse-Le Mirail, concretamente Jean Alsina, Michelle Debax, Milagros Ezquerro, Claude Chauchadis y Michele Ramond, que, desde perspectivas distintas, analizan la personalidad y la obra del famoso pintor de Cadaqués.

Como última reflexión del que hace esta notificación bibliográfica, valga también, y en la misma línea intimista y confesional en la que discurre la publicación de este coloquio, aportar un dato autobiográfico: precisamente al hilo de la lectura de estas comunicaciones, especialmente, la de Gómez-Moriana, me ha servido para valorar las sugerencias que se abren para el historiador de Historia Contemporánea que, como yo, se encuentra con frecuencia en la necesidad de utilizar «memorias», biografías, relatos de viajes, diarios y confesiones como fuente histórica y cuyo interés aprendió de su maestro don Jesús Pabón. Resulta aún más importante tener en cuenta las aportaciones, advertencias, indicaciones e información en general que se indican para un viejo proyecto que tengo desde los años en que realizaba mi tesis doctoral en el Archivo Diocesano de Toledo, donde descubrí una rica documentación dispersa sobre infinidad de *curricula vitae* de diferentes eclesiásticos españoles que enviaban a la curia arzobispal sus méritos personales para poder opositar o concursar a las ricas prebendas de su diócesis, o simplemente para obtener gracias y privilegios, exenciones o perdón del cardenal primado o de Roma a través del arzobispo toledano. Muchas están impresas y responden a un esquema curial, otras manuscritas y espontáneas; pero todas ellas, debidamente inventariadas y analizadas, constituirían una valiosa aportación histórica, aunque por su amplitud reconozco que debe ser labor de equipo que brindaré a mis alumnos del tercer ciclo.

LEANDRO HIGUERUELA DEL PINO

MIKEL DE EPALZA y JUAN BAUTISTA VILAR: *Planos y mapas hispánicos de Argelia. Siglos XVI-XVIII*. Madrid, Instituto Hispano-Arabe de Cultura, 1988.

La numerosa documentación existente en archivos y bibliotecas de España, y el deseo de dar a conocer mejor los monumentos de origen hispánico conservados en Argelia, han sido, en palabras de los autores, M. de Epalza y J. B. Vilar, profesores de las Universidades de Alicante y Murcia, respectivamente, las dos consideraciones básicas que han tenido en cuenta a la hora de realizar el presente libro, editado en español y francés.

En esencia, se trata de poner de manifiesto la presencia española, preferentemente militar, como muestra la abundancia de castillos, murallas o fortalezas, en

esta zona norteafricana a lo largo de tres siglos, así como de dar una visión del proceso histórico argelino durante las citadas centurias.

Los fondos documentales del Archivo General de Simancas, del Archivo Histórico Militar, del Museo Naval, de la Biblioteca Nacional o de la Biblioteca del Palacio Real, entre otros, han servido a los autores para catalogar 497 planos y mapas sobre Argelia, denominados «hispanicos», precisamente por su localización en dichos organismos españoles.

La obra, tras un prólogo del profesor Joaquín Pérez Villanueva, se estructura en dos partes claramente diferenciadas. Por un lado, una amplia introducción de ambos autores sobre la concepción de la obra, en la que se desarrollan tres capítulos, a modo de síntesis histórica, sobre las relaciones hispano-argelinas: el capítulo I trata, de forma general, sobre la presencia española en Argelia durante esos tres siglos; el capítulo II se centra en la zona de Orán-Mazalquivir y sus cuatro circuitos defensivos; mientras que el último está dedicado al estudio de la ciudad de Orán, de estructura europea, y sus alrededores.

La segunda parte de la obra corresponde al catálogo de los 497 planos y mapas, reunidos a lo largo de 11 capítulos. Los tres primeros recogen información sobre Argelia en general, tanto del conjunto del país, por un lado, como de las costas occidental y oriental, por otro.

Los capítulos VI, VII y VIII se refieren a Orán y a su sistema defensivo, del que se destacan cinco grandes fortalezas y los anejos militares al mismo; el capítulo V, a Mazalquivir (puerto, castillo, bastiones y fortificaciones), mientras que el IV se dedica a la catalogación de mapas y planos de la bahía de Orán y de Mazalquivir.

Dos capítulos sobre Argel en los siglos XVI, XVII y XVIII, y el último, sobre Bujía y Arzew, completan esta segunda parte.

Se cierra el libro con un amplio índice de los planos y mapas, onomástico, toponímico y de las ilustraciones reproducidas.

BELÉN POZUFLO MASCARAQUE

MELGAREJO GALERA, J.: *El Censo de Floridablanca en Murcia y su Reino*. Universidad de Murcia y Sistema Regional de Archivos y Bibliotecas. Prólogo de José Sánchez Jiménez. Murcia, 1987, 383 pp.

El Censo de Floridablanca ha sido conocido a través de la publicación original (1787): *Censo Español executado por orden del Rey comunicada por el excelentísimo señor Conde de Floridablanca, primer secretario de Estado y del Despacho* (Imprenta Real). Sin embargo, esta obra sólo contempla los estados generales de la población por reinos y provincias.

Se hacía necesario sacar a la luz los manuscritos (con las catalogaciones particulares) depositados en la Real Academia de la Historia. Y esa tarea ha sido emprendida por el Instituto Nacional de Estadística, que ya ha publicado el censo correspondiente a varias provincias, y entre ellas se encuentra Murcia (1986). Otros aspectos del Censo han sido tratados por M.^a del Carmen Melendreras (referidos al municipio de Murcia) y en un congreso de carácter nacional organizado por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Murcia (1987), donde fueron aportadas comunicaciones y ponencias que interpretaban el Censo por comarcas de la región de Murcia.

No obstante, el trabajo que comentamos se adelanta a los mencionados, por constituir un resumen de la tesis doctoral de la autora leída en 1985, aunque publicada dos años más tarde. Además, presenta otras dos ventajas: aborda el conjunto del reino de Murcia y presenta interpretadas las estadísticas. Pero, sólo con la contemplación de la materia tratada, se puede observar también que las aportaciones se multiplican; y ello constituye, sin duda, un modelo a seguir por otros investigadores del Censo y una fuente inagotable de datos para los estudiosos de la región. A grandes rasgos esos aportes teóricos y estadísticos podrían ser resumidos en los siguientes:

- a) Informe sobre las posibilidades de interpretación que ofrece el Censo, así como la aclaración de sus limitaciones.
- b) Estado general de los censos o catalogaciones correspondientes al siglo XVIII, con una interpretación cuantificada de los mismos y aplicada al reino de Murcia.
- c) Dinámica general de la demografía murciana durante el XVIII, con especial mención al estatus evolutivo de la población.
- d) Evolución de densidades y una catalogación jerárquica municipal por ese concepto, así como el reparto general de la población en el reino.
- e) Estructura y composición de la población, con el análisis de pirámides de edades y estado civil.
- f) Tasas de población activa y análisis sectoriales de actividades, con la contemplación de los aspectos cualitativos correspondientes a los rasgos socioprofesionales.

Todas estas interpretaciones proporcionan entidad suficiente a la publicación, pero realmente el trabajo queda completado con una segunda parte (más de 200 páginas) que agrupa la estadística local por entidades administrativas. Y aquí radica precisamente la gran ventaja de una estadística elaborada, en contrapartida a la general ofrecida por el INE. Una enorme serie de tablas clasificadas por parroquias, caseríos y municipios, y que incluyen: edad, sexo y estado civil, con los pertinentes compendios globales y la especificación del total general, población en comunidades y población real por entidades y partidos, así como la pormenorización de la población activa.

Y esta generosa labor es, obviamente, fruto del minucioso y detallado trabajo de una investigadora que ha sabido desentramar una compleja documentación, y que además ha aportado un material estadístico básico para el conocimiento demográfico de la región y esencial para la obtención de resultados diversos por parte de otros profesionales. Ello se debe, en buena medida, a las directrices que en su momento el doctor Juan Bautista Vilar supo inculcar durante la realización del trabajo, y que ya demostró por sí mismo en la reciente publicación de otra fuente trascendental: el Censo de Aranda, correspondiente a la Diócesis de Cartagena (número 3 de *Anales de Historia Contemporánea*, Murcia, 1984).

Con esos dos materiales queda por clarificar la evolución intercensal (1769-1787) en aquellos aspectos que lo permitan las fuentes, pues no debe olvidarse nunca la diferente configuración y estructuración de las mismas debido a su distinta concepción. Desde aquí animamos a los investigadores en demografía histórica a seguir por este derrotero.

PABLO DE OLAVIDE: *Cartas de Mariano a Antonio*. (El programa ilustrado de «*El Evangelio en triunfo*».) Introducción de Gérard Dufour. Publicaciones de la Universidad de Aix-en-Provence, 1988; 233 pp.

El II Centenario de la muerte de Carlos III, que se está celebrando en el presente año de 1988, con actos diferentes, programas de estudio, reuniones, exposiciones y diversas actividades culturales y científicas, está contribuyendo a un mejor conocimiento del «Rey de los ilustrados» y del período que él define, así como a la proliferación de libros de la época y nuevas ediciones de estudios posteriores, algunos verdaderamente magistrales, que estaban totalmente agotados.

Por eso, la publicación que ahora comento, tiene, además del don de la oportunidad, el valor indiscutible de su autor, desde un punto de vista historiográfico, y el valioso estudio introductorio que hace el profesor Gérard Dufour.

El nombre de Olavide va unido al de Jovellanos, Floridablanca, Aranda y otros tantos que configuran la llamada España ilustrada o tal vez más exactamente la España de la Ilustración.

Don Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui (1725-1803), nació en Lima, de cuya Real Audiencia sería nombrado, a los veinte años, oidor. Trasladado a España, se casó con una viuda hacendada, convirtiendo su casa en centro de reuniones y tertulia de eruditos, «ilustrados» y científicos. Protegido por Aranda, fue nombrado intendente de Andalucía y gobernador de las nuevas poblaciones de Sierra Morena. Su activa participación en la alta política de su tiempo, lo demuestra el informe sobre la colonización de Sierra Morena, así como el plan general de estudios que elaboró en 1768, donde aparece, además, su reformismo, muy en consonancia con los criterios de los círculos progresistas en que se movía.

La división ideológica existente en la España carlostercerista influyó para que «el ardor de su carácter exaltado» —como le definía uno de sus mayores enemigos— y la «falta de prudencia para recatarse de sus opiniones religiosas» —como apunta su biógrafo Joaquín Lorenzo Villanueva—, sirvieron para que en 1778 fuese condenado a ocho años de reclusión por la Inquisición.

En 1780 consiguió burlar la vigilancia del Santo Oficio y se fugó a Francia, donde fue recibido entusiásticamente por los enciclopedistas, y el propio Diderot escribió después su biografía (*Don Pablo de Olavide, précis historique*).

En los años del Terror se le encarcela como sospechoso de contrarrevolucionario. Nada tiene de extraño que después, decepcionado, escriba de forma anónima, primero, un voluminoso trabajo titulado: *El Evangelio en triunfo o historia de un filósofo desengañado*, Valencia, 1798.

Carlos IV le permite volver a España anulando la sentencia que pesaba sobre él por parte del Tribunal de la Inquisición; y, aunque recibe proposiciones para ocupar altos cargos públicos, prefirió vivir retirado en Andalucía hasta su muerte, acaecida en Baeza.

Tan interesante personaje ocupó la atención de los historiadores españoles con C. Alcázar; *Don Pablo de Olavide*, Madrid, 1927, entre otros; así como de hispanistas franceses de la talla de M. Defourneaux, *Pablo de Olavide ou l'Afrancesado (1725-1803)*, París, PUF, 1959.

De este gran hispanista y maestro, heredó Gérard Dufour su inclinación a los temas hispánicos, precisamente profundizando en Olavide, sobre quien realizó su tesis para el doctorado del tercer ciclo, con el epígrafe: *Recherches sur El Evangelio*

en triunfo de Pablo de Olavide, París, 1966. Justamente por esto, la introducción que hace a estas «Cartas», que estoy recensionando, es un magistral estudio que hace Dufour, como conocedor profundo de la obra de Olavide anteriormente. Así lo demuestra, por el bien documentado y variado aparato crítico y bibliográfico que aporta.

Este «programa ilustrado» de Olavide corresponde a las cartas de «El Evangelio en triunfo», que van de la XXXV a la XLI de tan voluminosa «apología», que la paciencia y laboriosidad sin límites de este hispanista, catedrático de literatura hispánica en la Universidad de Aix-en-Provence, ha sabido seleccionar, comentar y enmarcar en las coordenadas de una época que él conoce como pocos.

El mérito y originalidad de estas «cartas» no radica sólo en ser literatura arbitrista de la Ilustración, ya de por sí interesante, sino en el hecho de que tales ideas se elaboraron en Francia justamente después de 1789; es decir, en plena época revolucionaria. «Se trataba —dice Dufour— de redactar una obra que, defendiendo al Altar, defendiera por lo mismo al Trono», proponiendo la aplicación preventiva de las conquistas francesas sociales (y no políticas), de manera que volviese innecesaria en España la revolución.

Las primeras cartas hacen una minuciosa descripción de la sociedad española de finales del siglo XVIII, subrayando la movilidad social producida y el éxodo del campo a la ciudad que se iniciaba entonces (pp. 44-48), haciendo un encendido canto a las bondades del campo y a las «residencias campestres» (pp. 50-51), a la vez que traza un amplio programa de educación e instrucción del pueblo.

Consideración especial merecen las reflexiones en torno al agro y las soluciones que arbitra (carta II), así como el plan de beneficencia y socorro de pobres que propone (carta III).

El esquema que elabora sobre la Junta del Bien Público llega a precisar sus estatutos (cartas III y IV), y viene a ser «el auténtico gobierno del filósofo». Es evidente que nos encontramos así en el reino de las utopías, aunque Olavide tenía en su experiencia algunas realizaciones que estaban en su mente.

El reformismo social (y no político) que aquí se alumbra y que representa en buena medida los ideales de la Ilustración, perdurará, más o menos evolucionado, a lo largo de todo el siglo XIX, en los escritos de políticos y pensadores que representan ese difuso movimiento que se encarna en amplios sectores de la burguesía o en los arbitristas como los miembros de las Sociedades Económicas y los regeneracionistas de finales del siglo XIX, cuyo común denominador suele ser las continuas referencias al patriarca de los ilustrados, Jovellanos, cuyas ideas, en gran medida, compartió Olavide. Es muy sintomático, por ejemplo, que la revista «El Panorama» (1840), 408-10, publique un artículo de Joaquín Lorenzo Villanueva sobre don Pablo de Olavide, donde se reivindica su persona y sus proyectos reformistas en los años del socialismo utópico.

LEANDRO HIGUFRUELA DEL PINO

ALVAREZ GUTIÉRREZ, L.: *La diplomacia bismarckiana ante la cuestión de Cuba, 1868-1874*. CSIC (Centro de Estudios Históricos), Madrid, 1988, 423 pp.

Comienza a ser obligado afirmar la pujanza y vitalidad que están teniendo los estudios e investigaciones dedicados a la Historia de las Relaciones Internaciona-

les en nuestro país. Dentro de esta corriente en crecimiento se encuentra el presente trabajo. Luis Alvarez es uno de los investigadores que, integrados en el Departamento de Historia Contemporánea del C. S. I. C., es heredero y seguidor de esa forma de comprender la historia iniciada en España por investigadores de tanta valía como Pabón, Jover, Salom, etc., que, sobre las premisas formuladas por Ranke —investigación crítica y entendimiento comprensivo—, y la metodología diseñada por Renouvin y Duroselle, dan nueva luz sobre la historia de la acción exterior de la España contemporánea.

Una exhaustiva labor de documentación —analizada con serenidad de juicio y objetividad— sobre fuentes españolas, alemanas, británicas, etc., surge a través de las páginas del presente trabajo, produciendo reflexiones sobre una cuestión raramente tratada por nuestra historiografía: la actuación de la Alemania de Bismarck, durante el período comprendido desde la «Gloriosa» a la primera República, en relación con un tema de tanta trascendencia para el desarrollo de la historia de España como el de Cuba.

Desde una perspectiva básicamente bilateral son abordadas diversas cuestiones —tanto sobre la base de su trascendencia histórica como de su tipología—, en la que Alemania, y los alemanes, incidieron de forma notable en los acontecimientos y suerte de la más importante colonia caribeña de la España ochocentista.

Este trabajo se podría dividir en tres grandes bloques. El primero, tras el prólogo del profesor Espadas, se inicia con el estudio y análisis de lo que podríamos calificar de grandes temas; comenzando por una reflexión de carácter introductorio en torno a la diplomacia de Bismarck y el problema de Cuba, para posteriormente entrar en la crisis hispano-norteamericana de 1869 y el papel desempeñado por el canciller prusiano en su papel de mediador, a instancias del Gobierno de Madrid, en el conflicto (capítulos I, II y III).

Los capítulos IV al VII —segundo bloque— analizan conflictos y situaciones concretas, específicas, menores, en comparación con las cuestiones antes estudiadas que se debatían en el plano de la gran política internacional del momento. Estos temas monográficos, circunscritos prioritariamente a la historia de la Cuba española, son, a grandes rasgos: participación de súbditos alemanes en las operaciones filibusteras en favor de los insurrectos; formación de un cuerpo de voluntarios alemanes pro gobierno español de La Habana; proyectos de colaboración hispano-alemana en Cuba y en el Caribe (analizando las posturas y evolución de la Liga Colonial —Kolonialverein—, la acción de las minorías alemanas en el exterior, potenciando colonias de emigrantes, sirviendo a los intereses económicos del capitalismo alemán en ultramar, etc.); la presencia naval alemana en el Caribe, como manifestación de voluntad —que ya comenzaba a perfilarse— de conseguir un puesto en la carrera colonial a costa de las posesiones ultramarinas de España; y, la acción de la diplomacia prusiana en la cuestión del «Virginus», dentro del marco internacional del momento.

Para finalmente, ya en el tercer bloque —capítulos IX y X—, ver los intentos de mediación alemana en la crisis de 1874, así como la actuación del gobierno prusiano en favor del «esfuerzo de guerra» español contra los insurrectos, dentro de un marco de crisis nacional —política y financiera— y de grandes tensiones exteriores por parte de España.

Sin duda este libro, que quizá adolece de cierto desequilibrio entre sus capítulos, acude en auxilio de un mayor conocimiento no sólo de un tema hasta ahora

tan desconocido como la postura de la diplomacia de Bismarck respecto a la presencia e intereses españoles en Cuba durante los gobiernos de la «Gloriosa», el reinado de Amadeo I y la Primera República, sino también aportando nuevos datos sobre la situación interior de la isla. Análisis generalizadores y detallismo producen un trabajo mesuradamente descompensado que interesará tanto a los analistas de la Historia de las Relaciones Internacionales como a los estudiosos de temas y cuestiones estrictamente hispano-cubanos, al tiempo que presenta una «imagen» sectorial, caribeña y europea, inmediatamente previa al «nuevo imperialismo», ciertamente útil para aquellos preocupados por el gran tema de la segunda mitad del siglo XIX, la cuestión colonial y ultramarina.

LUIS EUGENIO TOGORES SÁNCHEZ

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. R.: *Política naval de la Restauración (1875-1898)*. Ed. San Martín, Madrid, 1988.

La historiografía española coetánea, no así la ochocentista, ha descuidado grandemente el estudio de los temas y cuestiones navales, factor básico en el desarrollo de la historia contemporánea, y muy especialmente en relación al campo de la historia de las relaciones internacionales. Estos estudios se hacen especialmente necesarios para el conocimiento de la historia del siglo XIX español, si consideramos a España —en palabras de Barraclough— como una de las «“potencias periféricas” que reciben las leyes de su desarrollo histórico, no tanto del continente mismo como de sus espacios marítimos adosados». Este criterio queda reafirmado en el prólogo de esta obra de Agustín Rodríguez, mediante el siempre lúcido análisis realizado por el profesor Jover.

La carencia en materia de estudios sobre temas navales, de un tiempo a esta parte —muchas décadas por detrás de los realizados en Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, etc.—, está siendo paliada por los esfuerzos realizados por el Instituto de Cultura Naval de la Armada —bajo la dirección del almirante e historiador F. de Bordeje—, en colaboración con la editorial San Martín, mediante la publicación de una interesante serie de monografías que parecían condenadas a morir en los restringidos círculos de los Departamentos Universitarios. Uno de estos trabajos es el que aquí reseñamos.

Fruto de varios años de investigaciones, en los riquísimos archivos de la Armada —entre otros—, sale a la luz un trabajo que pretende abrir camino en el conocimiento de un tema deficientemente conocido: la Marina de Guerra durante la Restauración y su papel en la historia de España del siglo XIX, dentro del gran marco de la expansión ultramarina conocida como la era del «nuevo imperialismo».

Sin intención de transcribir el índice, sí diremos, sobre su contenido, que en él se encuentra una miscelánea de temas —a lo largo de sus 522 páginas— que van desde un breve vistazo a la historia de la marina española (1805-1898), a temas tan «distantes» a las investigaciones en curso en España, como la tecnología militar y su impacto, la evolución del pensamiento estratégico, tipos y clase de buques, etcétera.

Pero hemos de señalar que el interés principal de la obra se centra en tres grandes apartados: en primer lugar, las premisas de una política y las necesidades de

una escuadra —de cara al ya citado «nuevo imperialismo»— para una España propietaria de un disperso imperio ultramarino (capítulos III y IV). En segundo, cómo los gobiernos de la Restauración, semiconscientes de las necesidades que marcaba la época, intentaron afrontar el futuro (capítulo V), mediante una acción tendente a revitalizar la Armada. En tercer lugar, y como fin de la travesía, tres capítulos (capítulos VI, VII y VIII) que historian la acción de España en el mar durante el último cuarto del siglo XIX —campañas de Mindanao, Carolinas, Marruecos, Sahara, exposiciones internacionales, etc.—, para concluir dando una perspectiva diferente y sugeridora que introduce nuevos datos sobre las causas que llevaron al desastre naval de 1898. El autor profundiza en la historia analizando la cuestión naval bajo criterios técnicos y estratégicos, para llegar a una escritura —no reescritura— de la situación de la marina española antes y durante el «98», alejada del cliché, ya tópico, de los «barcos de madera».

Como conclusión diremos que, este trabajo, criticado por unos y acogido con avidez por otros —entre los que me encuentro—, resulta probablemente desequilibrado en su estructuración, o quizá mal organizado, pero, sin lugar a dudas, insustituible para todos aquellos que intenten comprender la historia de España —ya sea desde una óptica ultramarina y colonial, o desde el campo de la historia de las relaciones internacionales—, pues el choque de los imperialismos occidentales en el mundo pasa en su comprensión, en buena medida, por premisas y condicionantes de tecnología y política naval. El trabajo de Agustín Rodríguez puede colaborar activamente a la apertura de la comprensión y el estudio de este «factor olvidado», indispensable para el conocimiento del pasado.

LUIS EUGENIO TOGORES SÁNCHEZ

DE LA TORRE DEL RÍO, R.: *Inglaterra y España en 1898*. Madrid, Eudema, 1988, 351 pp.

El tema del 98 como fenómeno histórico internacional, colonial y nacional ha adquirido un tratamiento que se ha hecho tradicional y clásico como una cuestión clave en la historiografía española contemporánea. Como señala el profesor José M.^a Jover en el prólogo de este libro, tres historiadores de este mismo Departamento de Historia Contemporánea se han esforzado, en momentos distintos, en abordar, desde una perspectiva europea, nuestro 98, partiendo del sorprendente parentesco que guardan entre sí determinadas fechas que fueron decisivas para otros tantos países de nuestro entorno. Así, a la primera obra del profesor Jesús Pabón: *El 98, acontecimiento internacional* (1952), ha seguido la del propio profesor José M.^a Jover: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial* (1979), a las que se une ahora este interesante y documentado trabajo de la profesora De la Torre del Río, que constituye una obra imprescindible para centrar la dimensión internacional de la cuestión, y que queda sólidamente enriquecida con la contribución que aporta esta elaborada investigación.

Como indica la propia autora en la introducción de su libro, 1898 es el año cumbre de una de las crisis más profundas que ha vivido España a lo largo de su Historia Contemporánea, una crisis en la que posiblemente se encuentran muchas claves para entender la evolución de sus problemas en el siglo XX y que presenta un fuerte componente internacional: en 1898 España sufre una contundente derro-

ta militar frente a los EE.UU. y pierde los territorios coloniales situados en el Caribe y el Pacífico. Sobre la base del panorama historiográfico que se ha planteado desde distintas perspectivas esta cuestión, este estudio tiene por objeto analizar con detenimiento el comportamiento del Gobierno inglés durante la crisis de 1898, buscando establecer «lo que realmente sucedió» entre los gobiernos de Londres y Madrid, y distinguiendo las intenciones y los hechos, de las opiniones y valoraciones. Todo el trabajo gira alrededor de la política realizada por el gobierno de lord Salisbury hacia España a lo largo de 1898, aunque necesariamente se han tenido que examinar algunos aspectos de otras cuestiones imprescindibles para comprender el asunto principal; así, no se puede dejar al margen ni la política de la alianza franco-rusa en el año de la crisis de Fashoda, ni la política alemana en el año en que se pone en marcha el primer plan naval que acompaña a la «Weltpolitik» de Guillermo II, ni la política del gobierno español buscando apoyos exteriores para limitar los efectos del *Desastre*.

Tras los citados prólogo del profesor Jover e introducción de la propia autora, la obra se compone de nueve capítulos, que tratan como planteamiento global, en primer lugar, el «Marco y objetivos de la política exterior británica a finales del siglo XIX», al que sigue la situación antes de la guerra: «Inglaterra y la intervención de las potencias europeas en el conflicto hispano-norteamericano». Pasa luego a estudiar los distintos aspectos y caracteres de la neutralidad británica, como es «La declaración de la neutralidad británica ante el comienzo de la guerra hispano-norteamericana», seguido de los diversos planteamientos y valoraciones de los contenidos de tal neutralidad británica: «Los comportamientos», «Los comportamientos en el Lejano Oriente» y «Las actitudes y las declaraciones». Continúa con el tratamiento de «Inglaterra y la preparación de la paz», y de «Gibraltar y el planteamiento del problema de la garantía exterior», para acabar, en el último capítulo, con la «Valoración española de la neutralidad británica».

Por último, el libro incluye, en sus páginas finales, una extensa relación de fuentes y bibliografía, unos mapas y una cronología.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

NIÑO, A.: *Cultura y diplomacia. Los hispanistas franceses y España (1875-1931)*. Madrid, CSIC, Casa de Velázquez y Société des Hispanistes, 1988.

El autor de la presente obra —en la actualidad es profesor titular en el Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid— da testimonio editorial de su tesis doctoral tras lograr la cooperación de tres instituciones: el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Casa de Velázquez y la Société des Hispanistes.

La obra descansa sobre unos sólidos fundamentos metodológicos, que el autor mismo insiste en plantear, desde sus primeras páginas, como un elemento esencial para comprender el porqué de la elección de dicho tema, así como la naturaleza de su modelo de análisis. A. Niño subraya que «si tuviéramos que definir la filiación académica del trabajo que presentamos no dudáramos en adscribirlo a una disciplina denominada “historia de la historiografía”». Una disciplina actualmente estimulada por la acumulación de estudios que se está produciendo sobre la cien-

cia y en un momento en el que la reflexión sobre el conocimiento científico se ha hecho socialmente pertinente. El autor se decanta por el estudio del condicionamiento social del conocimiento histórico a través de las mediaciones ambientales e institucionales específicas, sin negarse por ello a utilizar las posibilidades derivadas del estado de la evolución y naturaleza del utillaje técnico y metodológico del historiador.

En los primeros compases de la obra se establecen las claves del origen del *hispanismo extranjero, considerado como la expresión de una debilidad científica interna* y del carácter expansivo de la ciencia de otros países, por otra parte, coincidente cronológicamente con la pérdida de importancia de España dentro del grupo de naciones que crean y difunden el conocimiento. En este marco Francia juega un destacado papel en razón de su proximidad y sus estrechas relaciones con España, y por su papel preponderante en el concierto internacional en la época contemporánea.

Los límites cronológicos —1875-1931— respetan, según el criterio del autor, el propio «tempo» del *hispanismo francés*. Por una parte, 1874-1875 marcan, bajo la sombra de Sedán, el punto de partida de la publicación de dos revistas estandartes del positivismo histórico y filológico francés (la «Revue Historique» y «Romania»), que implican la progresiva consolidación de un nuevo método al que está asociado el *hispanismo científico*; asimismo en esta fecha se inicia una lenta transformación de la organización académica francesa. Por otra, 1931 es testigo de un cambio generacional dentro del *hispanismo*, tras la instalación sólida de las bases institucionales de esta disciplina científica.

La obra discurre a lo largo de ocho capítulos que, a nuestro juicio, pueden agruparse en tres bloques linealmente relacionados, tanto cronológica como temáticamente:

El primer bloque, integrado por los cuatro primeros capítulos, abarcan el proceso de la génesis y consolidación académica del *hispanismo moderno*, así como sus primeros proyectos por establecer una eficaz labor de presencia y difusión de la cultura francesa en España.

— El primer capítulo está dedicado al estudio de los orígenes del *hispanismo científico*, diferenciándolo de los estudios previos existentes sobre España, principalmente desde el punto de vista filológico e histórico. El nacimiento del *hispanismo moderno* está estrechamente ligado a la introducción de unos nuevos métodos de trabajo científico importados de Alemania —concretamente el positivismo historiográfico y filológico— y a las modificaciones realizadas en las organizaciones académicas en Francia. Este momento está indiscutiblemente ligado a la figura de Morel-Fatio, considerado como creador del *hispanismo moderno*, afanado en introducirlo en ese territorio del saber, aún en estado precientífico.

— El segundo capítulo tiene por objeto de estudio el proceso de introducción del *hispanismo* en la universidad y la extensión de la enseñanza del español. Esta dinámica gravita en torno a E. Mérimée que, desde Toulouse, logró la primera cátedra de español. Dicha figura logra establecer la infraestructura institucional necesaria para que el *hispanismo* se convirtiese en una disciplina organizada según las exigencias de la ciencia académica.

— En el tercer capítulo se aborda el proceso de conformación de dos modelos de *hispanismo*: el oficial y el marginal. Una parte de esos *hispanistas*, marginados por las dificultades profesionales de la disciplina, se organizan como alternativa al

hispanismo oficial aglutinándose en torno a la «*Revue Hispanique*», fundada por Foulché-Delbosc. Las características que determinan dicho grupo pueden sintetizarse en las siguientes: consagración a la erudición pura, mantenimiento celoso de su independencia, defensa del espíritu crítico contra todo intento de mediatización y alejamiento del ámbito universitario. En cambio el hispanismo oficial se encuentra asentado en el marco universitario y se aglutina en torno al «*Bulletin Hispanique*». Este se distingue por: organizarse en corporaciones, por representar la erudición convertida en una profesión, y por defender la compatibilidad de la ciencia y la pedagogía.

— En el cuarto capítulo se analiza el proceso por el que el hispanismo oficial, una vez consolidada su posición académica en el Midi y lanzado su órgano de expresión, emprende la tarea de extender su actividad al otro lado de los Pirineos. Pero para crear instituciones en la Península era necesario realizar un proyecto de utilidad nacional e imponerse unos objetivos que iban más allá de lo meramente académico y científico. Estos proyectos de fines del siglo XIX cristalizan a mediados de la primera década del siglo XX, mediante la creación de unas instituciones —el «*Institut Français*» y la «*École des Hautes Etudes Hispaniques*»— encargadas de sostener el desarrollo del hispanismo francés, al mismo tiempo que servir de base a la expansión cultural francesa en España.

El segundo bloque comprende los tres capítulos siguientes y trata el comportamiento del hispanismo en la coyuntura de la Primera Guerra Mundial, ante la peculiar situación de España como país neutral.

— El quinto capítulo está dedicado al estudio del fenómeno de los hispanistas como creadores de opinión, y las imágenes de España en Francia durante la Gran Guerra. Los hispanistas son los primeros en llamar la atención sobre la importancia de la opinión pública en los países neutrales y la necesidad de contrarrestar los efectos de la propaganda alemana para restablecer el prestigio de Francia. Estos asumen, pues, el compromiso patriótico y, en consecuencia, reelaboran, de forma interesada, la historia de España y de las relaciones hispano-francesas, como un medio para neutralizar las quejas basadas en supuestas ofensas históricas que algunos sectores de la sociedad española y la propaganda germanófila lanzaban contra su país.

— En el sexto capítulo se analiza cómo esa dinámica propagandística hacía indispensable seleccionar previamente los argumentos a emplear y los sectores a que dirigirse, lo cual implicaba la elección de una opción política e ideológica inevitablemente. Esta adscripción de carácter extraacadémico dividirá a los hispanistas en dos tendencias: la primera de ellas permanecía fiel a los valores del republicanismo, del laicismo y de la política de la III República, y se identificaba con los sectores progresistas de la sociedad española; y la segunda se identificaba con el comportamiento de los sectores católicos y conservadores, que propugnaban una revisión de los medios sociales y políticos de los últimos gobiernos de la República y la vuelta a los valores tradicionales. Estos últimos pretendían vincular sus lazos con sus homónimos españoles, quienes estaban más cerca de los postulados sostenidos por los germanófilos.

— En el séptimo capítulo se deja constancia de la difícil cohabitación de estas dos estrategias, dado que ambas exigían el monopolio de la acción. El predominio final del bando católico se manifestó durante la guerra en la orientación y la elección de los componentes de las misiones intelectuales enviadas a la Península.

Finalmente, el capítulo octavo tiene por objetivo el estudio del creciente grado de implicación del hispanismo en las relaciones internacionales del país vecino, ya que éste va siendo progresivamente instrumentalizado por el Quai d'Orsay. El «rapprochement» intelectual de la posguerra no es ajeno al triunfo del «Bloc National» en noviembre de 1919. En torno a él los sectores conservadores y católicos aluden en sus programas a la necesidad de crear un clima propicio para la concertación de una «alianza moral», en cuyo marco se evocaba nuevamente la unión de los pueblos latinos, y que en el futuro pudiera concluir en una alianza político-militar.

El intento fracasa a mediados de la década de los veinte. La subordinación del proyecto del hispanismo, en palabras del autor, «a los intereses políticos y económicos franceses, y el control ejercido por las autoridades diplomáticas hizo perder toda efectividad a un intento que debía ser dirigido en principio por personalidades del mundo cultural y académico». A estas circunstancias habría que añadir la propaganda indisimulada yacente bajo la retórica del acercamiento mutuo —que implicaba de por sí una fórmula de relación desigual— y los efectos derivados del protagonismo de los sectores católicos y conservadores en este acercamiento, los cuales repercuten en la pasiva actitud española.

Así pues, la obra muestra, de modo clarividente, el proceso de consolidación del hispanismo moderno, inicialmente en el ámbito académico francés y posteriormente la propia dinámica de expansión del hispanismo oficial, cuyo afán por superar la barrera de los Pirineos le llevará a plantear planes de expansión, que cobrarán carta de naturaleza con la Primera Guerra Mundial, al mostrarse la eficacia de éste como agente propagandístico de Francia para contrarrestar la influencia alemana. Esta dinámica conlleva a una mayor mediatización del hispanismo por los poderes estatales, especialmente de los medios diplomáticos, en función de los intereses nacionales.

En definitiva, la solidez metodológica, así como la novedad que en el horizonte de la historiografía española supone el estudio de los fundamentos culturales, como un aspecto muy importante a tener presente en el marco de las relaciones entre los pueblos, confiere a la obra un talante de originalidad, que es de esperar sirva de germen a nuevas vías de estudio en las relaciones entre éstos, e intentar superar el determinismo que, en numerosas ocasiones, se otorga exclusivamente a los fenómenos económicos y políticos.

JOSÉ LUIS NEILA HERNÁNDEZ

EGIDO LEÓN, M.^a ANGELES: *La concepción de la política exterior española durante la II República (1931-1936)*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1987, 653 pp.

La obra de la profesora Angeles Egido, tesis doctoral en sus orígenes, se inscribe en una doble circunstancia intelectual. Aparece en la cresta de una boga historiográfica que, desde hace unos cuantos años, por razones varias, viene felizmente recuperando la política exterior de nuestro país en lo que va de centuria. Pero, además (conviene individualizarlo), es sobre todo específico resultado de la meritoria atención dedicada a esta importante temática por el Departamento de Historia

Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense; del profesor Jover Zamora, director del trabajo, tantos años consagrado a impulsar vocaciones e investigaciones acerca de la proyección internacional española. Así, ha ido abriéndose camino en unos años al conocimiento de nuestras relaciones exteriores en el siglo XX. Cubriéndose, cronológica y/o temáticamente, el período, con investigaciones distintas, a menudo desiguales. Todas ellas dignas y meritorias.

Pero habrá que puntualizar. Con frecuencia, el historiador de la política exterior se desliza por el derrotero metodológico de una aproximación a la realidad demasiado fáctica, en la que los presupuestos ideológicos, teóricos, programáticos quedan reducidos a un mínimo: el que pueda inferirse del análisis de los pasos políticos; a veces tan sólo, el de las expresas motivaciones más o menos inmediatas en que aquellos se apoyan. Esto es algo, tal vez mucho, pero no es bastante. Me refiero a la necesidad de una profunda inmersión en el universo de las ideas (que sólo hallan limitado y parcial eco en el plano de las realizaciones), como debate amplio, de naturaleza ideológica, acusada impregnación social (tal vez al borde de la psicología colectiva), seguramente de longevidad histórica. Sus fuentes no podrán ser exclusivamente diplomáticas, sino más variadas, más complejas. Tanto como para permitirnos trazar un cuadro de lo que una colectividad piensa y siente, con o sin clara conciencia del fenómeno, acerca de su vocación, su destino, sus intereses en el tablero internacional. Las ventajas son obvias. Ya hace bastantes años Pierre Renouvin llamó la atención sobre la obligada visita a las «fuerzas profundas». También (acaso sobre todo) las que bullen en el resbaladizo terreno de las ideas. Luego si el historiador justifica su oficio interpretando, no parece muy fácil que pueda ponderar con pleno rigor los movimientos de la diplomacia, sin la referencia al horizonte de las ideas. ¿Qué alcance intrínseco tuvo lo que se hizo? ¿Qué espacio de apetencias y de frustraciones quedó en suspenso? Incluso, sólo así, el porvenir, último imantador del conocimiento histórico, se hilvana con el pasado. Se cuestiona y hasta se anuncia.

Pues bien, el principal valor de la obra de la profesora Egido reside precisamente en recoger, de forma sistematizada e interconectada, ambos vectores, el ideal y el real, de la expresión («concepción», dice ella, seguramente con deliberada ambivalencia) exterior española en el período clave de 1931 a 1936.

Pensada y escrita en sus orígenes como una investigación sobre el pensamiento político internacional de la II República (lo que era tarea de monta), fue posteriormente completada, aunque nunca desvirtuada en su inicial dirección, con una amplia y selecta prospección de los papeles diplomáticos españoles. El saldo se ha revelado óptimo. Las grandes corrientes del pensamiento internacional español, de indeleble marchamo ideológico, se dimensionan ahora adecuadamente por contraste con la realidad. Y, a su vez, ésta tórnase inteligible en sus móviles y en su efectivo alcance desde la referencia ideal, que en última (a veces, primera) instancia nunca deja de sustentarla.

El libro se organiza en dos grandes apartados, que su autora titula «La política posible» y «Las opciones marginales».

En el primero se analiza, tanto en el plano de las ideas como en el de la praxis, el recorrido exterior de los dos bienios que se reparten la dirección política de la República. Por razones obvias, la documentación diplomática hace aquí acto de presencia. «Política posible». Bien llamada. Por corresponder ideológicamente a

un espacio de moderación, frente a las radicalidades de uno y otro signo. Pero, sobre todo, por elaborada desde el observatorio del poder, que no admite engaños sobre las posibilidades efectivas del país. Neutralidad, Sociedad de Naciones, proclividad occidentalista, razonable empeño en los perennes objetivos exteriores: África, Hispanoamérica, Portugal. Acusada compacidad en la praxis, sí. Pero la diversidad tendencial entre el republicanismo democrático del primer bienio y el conservadurismo, hecho coyunturalmente republicano, del segundo, resulta también inocultable. La novedad de la aurora del «14 de abril», en su proyecto exterior, se identifica, como no podía ser de otro modo, con el nuevo cuño ideológico, democratizante, de los fundadores del nuevo régimen: una concepción de las relaciones internacionales basada en la paz y en el diálogo, en la liberalidad; Ginebra, su gran foro, tendría por fuerza que ser el escenario predilecto de una neutralidad reconvertida, «positiva» (tan encandiladora de Madariaga; tan distinta de la «negación» con que Manuel Azaña tachara a la practicada por la Monarquía). Hispanoamericanismo y portuguesismo que se pretenden ahora operativos, y se tamizan también de una impronta democratizadora, que emanasen de la luminaria republicana autóctona. En fin, Francia e Inglaterra (la Europa querida de las libertades, pero asimismo de los ineludibles condicionamientos), especialmente próximos, pero puestos en su sitio. En suma, la herencia toda del regeneracionismo liberal.

La CEDA, genuina personificación del segundo bienio, no cambió nada, como tampoco pretendió cambiar el régimen. No sería de otro modo la quintaesencia del posibilismo. Pero acusa otro «talante», otro espíritu, también acorde con el carácter cerradamente conservador (aunque plagado de híbridesces) que la impregna. Escepticismo respecto de Ginebra, neutralidad a «machamartillo», occidentalismo amortiguado y consecuentemente (también por proclividades ideológicas) notoria afinidad hacia la Italia fascista, retroceso del impulso democratizante como hilo conductor en las relaciones con América y con Portugal (y natural reajuste de las relaciones con la dictadura que gobierna el vecino país).

La segunda parte del libro se ocupa, con amplitud, de las denominadas «opciones marginales», que lo son, entiéndase, «en tanto marginadas del poder», lo que no prejuzga el nivel, seguramente muy alto, de su impregnación social. Es la radicalidad, de signo divergente, en los proyectos de política exterior, donde el mimetismo respecto de la agudísima confrontación ideológica que divide trágicamente a la Europa de los treinta se superpone, acentuándolos, a los viejos e irreductibles antagonismos de las dos Españas. Pensamiento contrarrevolucionario (tradicionalista y fascista). Pensamiento revolucionario (socialismo radicalizado, comunismo, anarquismo). El libro recupera ahora en plenitud su originario norte de una historia de las ideas. Más radical y atrevido, vocacionalmente proyectado hacia el futuro, la sustancia del ideario exterior falangista es, sin embargo, bastante asimilable a la del tradicionalismo: megalomanía imperial de la España irredenta (Gibraltar, África, Portugal —el tradicionalismo juega la baza de Sardinha, sin comprender que, como el equívoco Oliveira Martins, el autor de la «Alianza Peninsular» es, en lo que respecta a sus tesis hispanistas, un heterodoxo poco grato, incluso para sus congéneres del «Integralismo»); denuncia de la subordinante vinculación a Inglaterra y Francia, depredadoras del añorado Imperio, y consiguiente propuesta de una alternativa aproximación a Italia y Alemania, favorecedoras, se supone, de las históricas reivindicaciones de España. Las «opciones marginales» del pensamiento revolucionario representan una plenísima congruencia de ideologismo

integral. «Pacifismo y antifascismo» constituyen denominador común de tendencias, sin embargo, matizadas. Pacifismo socialista, oscilante, a medio camino (como la propia trayectoria del PSOE en la República) entre Ginebra y la paz del internacionalismo obrero. «Pacifismo belicista» de los comunistas, en defensa de una URSS «amenazada». En fin, «pacifismo libertario, que rechazaba uno y otro». Los sempiternos ideales exteriores se disuelven en la impecable lógica del antiimperialismo. Sólo la doctrina de la revolución comunista expansiva (y nada más que por eso), mirando al cuadrilátero de la Península, proyecta el sueño de un nuevo iberismo hecho de repúblicas socialistas ibéricas.

La obra de la profesora Egido es rica en informaciones, densa y bien entretejida en la triple dialéctica ideas-praxis-realidad, pero también clara en la exposición y de fácil lectura. Ofrece expresamente, sugiere o permite siempre importantes reflexiones. La dimensión exterior de la II República, de forma globalizada e integrada, queda ahora a una luz acaso definitiva. Profundizando en una pieza cronológica clave de una trayectoria histórica mayor (con arranque visible en 1904), el libro en cuestión proporciona valiosos elementos comparativos para aproximar mejor contornos y matices de esa misma trayectoria. Valdrá la pena sugerir algunos.

Si hacemos abstracción del pensamiento internacional revolucionario, subproducto, al cien por cien de la ideología de clase, y, por tanto, sin entidad intrínseca ni raíces autóctonas, las ideas sobre política exterior española durante la II República se organizan en sendos bloques bien caracterizados. Uno, liberal, encarnado en los hombres del primer bienio. Otro, contrarrevolucionario, que incluye tradicionalismo y fascismo, y asocia (matizado y moderado cuanto se quiera) al propio conservadurismo de la CEDA, abstracción hecha de obligados posibilismos. Ahora bien, sus respectivos idearios son, en sustancia, prolongación, como bien señala la profesora Egido, de los habidos bajo la monarquía alfonsina, especialmente manifiestos en la «belligerancia social» (aliadófilos-germanófilos) que hace estrepitosa crisis durante la Gran Guerra. Si se desciende al plano de las realidades (difícil hablar de realizaciones), la política exterior de la República acusa también una marcada continuidad de hecho: entre los dos períodos que la dividen (bienio democrático/CEDA), y entre el conjunto de la experiencia republicana y la del régimen que la antecede. Neutralidad obsesiva; dependiente e ineludible enganche con la órbita occidental, constituyen en verdad el marco intransponible de una parálisis de base. Madariaga en Ginebra, tratando de hacer de España la cabecera de un neutralismo internacionalmente activo, experimenta el escéptico o receloso desamparo de Madrid. Azaña, conocido crítico de la cicatera neutralidad monárquica, como «negación», elude cualquier comprometimiento exterior (descreído ante Ginebra, elusivo con exageración ante Herriot), ¡porque conoce el profundo estado de indefensión del país! ¡Casi Cánovas! Aún más, la República, subraya Angeles Egido, absorbida por lo doméstico, fue poco generosa en atenciones para la política exterior.

Idearios grandes, en suma, para un proyecto de regeneración exterior que nace con el siglo. Idearios voceados con estrépito desde la sociedad. Imposibles de la menor traducción desde el poder. La República del «14 de abril» fue, si cabe, más impotente que la propia monarquía para acercar a la realidad las ilusorias promesas de una dignificación internacional del país. Demasiados condicionamientos objetivos. Demasiada subjetividad social, marcada de repliegues históricos e histó-

ricos hábitos de ausencia en el mundo. La II República continuaba sin rupturas la inacabable trayectoria de una vieja frustración colectiva.

HIPÓLITO DE LA TORRE GÓMEZ

MARQUINA, A., y OSPINA, G. I.: *España y los judíos en el siglo XX*. Ed. Espasa-Calpe. Col. Espasa Universidad. Madrid, 1987, 343 pp.

El interés creciente en la historiografía contemporánea española por el estudio de las relaciones entre España y los judíos es puesto de manifiesto en la aparición de publicaciones y trabajos sobre esta cuestión.

En primer lugar, hay que destacar que, entre los temas que más han interesado, es el de la acción exterior española, en el acercamiento a las comunidades sefarditas, ya desde el siglo XIX hasta nuestros días. En segundo lugar, el reciente establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y el Estado de Israel confiere a estos estudios una importancia historiográfica indudable.

Después de la Segunda Guerra Mundial el tema comenzó a ser estudiado con mayor rigor histórico, aunque sin poder desprenderse aún del lastre político que aún marcaba la ideología del régimen.

Las dificultades habidas para el mantenimiento del régimen del general Franco al finalizar la Segunda Guerra Mundial hicieron que éste capitalizase a su favor todos aquellos hechos que en alguna medida supusieran un alineamiento con las potencias vencedoras, tales como la lucha contra el comunismo y otras.

Sin duda alguna la salvación de los judíos por el Gobierno español, durante la contienda mundial, fue instrumentalizada por el régimen como una baza a su favor.

El tema de la relación de España y los judíos entra, pues, dentro de esta dinámica y se impone para la revisión histórica mucho más rigurosa que hasta ahora.

Ya en 1949, y como consecuencia de la negativa del Estado de Israel a secundar el desbloqueo del régimen en las Naciones Unidas, el Ministerio de Asuntos Exteriores español publicó el folleto *España y los judíos sefarditas*, que magnificaba la labor del régimen en este aspecto. Ese mismo sentido parece tener el libro de Federico Ysart, *España y los judíos*, publicado en 1973.

En sentido contrario, el profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Haim Avni, publica: *España, Franco y los judíos*, traducido al español en 1982. Siguiendo esta dinámica de vaivén, Chaim U. Lipschiz publica en 1984, *Franco, Spain, The Jews and the Holocaust*, en el que se apoyan las tesis del Ministerio de Asuntos Exteriores de la época del régimen de Franco.

En medio de esta polémica aparece el libro del que es objeto este comentario y que supone una indudable aportación al tema. Estructurado en ocho capítulos y una introducción.

La introducción y el primer capítulo están dedicados al estudio de los intentos de acercamiento por parte de la diplomacia española y los judíos sefarditas, y, viceversa, durante el siglo XIX y el XX, hasta la proclamación de la Segunda República española, con el estudio de la creación de entidades culturales, concesión de nacionalidad a los sefarditas, etcétera.

El segundo capítulo representa sin duda una de las aportaciones más intere-

santes, con el estudio de la política exterior de la República ante el problema judío en Europa y la constatación de su eclecticismo. El capítulo tercero supone una breve síntesis del impacto que causó entre las comunidades judías la guerra civil española, así como la decantación de las mismas frente al hecho.

Son sin duda los capítulos cuarto y quinto los que revisten mayor interés. En primer lugar, por abordar la cuestión más polémica y espinosa, como es la posición del Gobierno del general Franco ante el holocausto, y, en segundo lugar, por el aporte documental, hasta ahora inédito, procedente de fondos británicos, franceses, italianos, norteamericanos y españoles.

Los continuos virajes de la política exterior del general Franco, a tenor de la evolución de la Segunda Guerra Mundial, se ponen de manifiesto, con respecto a la cuestión judía, y que está personificada en los dos ministros de Asuntos Exteriores, Serrano Súñer y el general Jordana, que eran los personajes adecuados a cada situación.

El capítulo sexto analiza la política exterior española ante la creación del Estado de Israel y los problemas derivados del mismo. Se estudian también los intereses que mueven a iniciar estas relaciones y, sobre todo, el definitivo alejamiento entre ambos después de la negativa del Estado de Israel de secundar el desbloqueo al régimen del general Franco en las Naciones Unidas en 1949. En este capítulo se estudian igualmente el asentamiento de las comunidades judías en España, sobre todo a partir de la independencia de Marruecos en 1956, así como cuestiones tales como la posición española ante el problema de Oriente Medio y acercamiento a los árabes.

Los dos últimos capítulos están dedicados a la cristalización de la política exterior española y a la normalización de las relaciones entre ambos Estados, que son probablemente los capítulos más flojos en cuanto al aporte documental.

La tesis que mantienen los autores es la de que, en efecto, en la España del general Franco no existía el antisemitismo, entre otras razones porque no existían comunidades judías, sin embargo, la política exterior se muestra claramente obstructionista en cuanto al tránsito de judíos, contrariamente a las tesis defendidas por otros autores. Las concesiones de pasaportes iban siendo progresivamente restringidas. La salvación de judíos durante el holocausto y los acercamientos a los judíos serán, por tanto, más bien una cobertura de cara al exterior para el respaldo del régimen.

En cuanto a la posición de la República española, apoya ideológicamente e incluso políticamente defiende la causa judía en los foros internacionales; sin embargo, los acontecimientos políticos europeos, con el desarrollo y consolidación del fascismo y del nazismo, suponían un eclecticismo en su acción exterior y se ponían dificultades a la entrada masiva de judíos.

Libro, pues, en suma que aporta una nueva documentación y enfoque en lo que respecta a la política exterior española y los judíos, no exento, por otra parte, de estar inmerso en la polémica que siempre suscita este tema.

Esta visión del problema, basado en la política exterior, sería muy conveniente que se completase con un estudio sobre el mismo tema, basado en las corrientes de opinión, intelectuales, políticas, etc., desde el interior del país.

TORRE GÓMEZ, H. DE LA: *La relación peninsular en la antecámara de la Guerra Civil de España (1931-1936)*, Mérida, UNED, 1988, 201 pp.

A principios de la actual década, Fernando Morán, destacado intelectual socialista y exministro de Asuntos Exteriores, escribía en su obra *Una política exterior para España*, que: «A Portugal no se le puede tratar, en un libro español sobre política exterior, desde un enfoque formal y abstracto de intereses dispersos y concretos, sin conciencia de que esos intereses se presentan de una y otra parte de la frontera en lecturas cuya coloración ha condicionado la historia», para señalar a continuación que esa tarea, sin embargo, estaba dificultada por varios hechos, tales como el desconocimiento que, respecto a Portugal, tienen la mayoría de los los españoles, la percepción que los portugueses tienen sobre los españoles muy condicionada por una versión histórica nacionalista o la trayectoria un tanto autónoma, pero relacionada de los dos estados en sus respectivas políticas exteriores. El profesor Hipólito de la Torre, historiador nato de las relaciones internacionales, no sólo no ha cometido el error aludido por Fernando Morán, sino que además ha conseguido a través de sus importantes trabajos sobre las relaciones hispano-portuguesas y especialmente con sus libros: *Antagonismo y fractura peninsular. España-Portugal (1910-1919)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, y *Del «peligro español» a la amistad peninsular. España-Portugal (1919-1930)*, Madrid, UNED, 1984, superar las enormes dificultades de muy diversa índole que supone para un internacionalista español la investigación de las relaciones entre España y Portugal en la época contemporánea.

Los anteriores retos, desde luego, se han visto de nuevo superados en la obra que comentamos. Un libro que, *a priori*, merece que sea destacado, en primer lugar, por ser una muestra más de este proceso de revisión que se está llevando a cabo en los últimos años sobre una polémica ya superada con respecto a si hubo o no una política exterior programada o definida durante la II República. El trabajo de M.^a Angeles Egido, las publicaciones de Ismael Saz o el presente libro de Hipólito de la Torre vienen a confirmar la idea que José Luis Neila y el autor de esta recensión expusimos recientemente en un artículo («La política exterior durante la II República: un debate y una respuesta», en *Anales de Historia Contemporánea*, Universidad de Murcia, de próxima aparición), en el sentido de que la política exterior republicana, aún dentro de la continuidad histórica de nuestra acción exterior, ofrece un carácter diferenciado por un conjunto de factores y, en especial, por la primacía del «conflicto interior», que actúa de fuerte condicionante, y la búsqueda de un nuevo rumbo, que permitiera superar errores y lastres anteriores.

También debe ser destacado, por cuanto este libro viene a completar casi en su totalidad un ciclo bien definido de las relaciones hispano-portuguesas, que había comenzado con la implantación de la República portuguesa en 1910 y que terminará en 1945, constituyendo así una de las pocas vertientes de nuestras relaciones exteriores (junto, quizá, con las relaciones hispano-británicas, hispano-francesas e hispano-italianas), que está siendo estudiada en su conjunto por los historiadores de las relaciones internacionales españolas.

Por último, debe mencionarse que con la publicación de este trabajo se ha producido un hecho, cuanto menos extraño en la historiografía española, como es la coincidencia en el estudio del tema en cuestión por parte de un historiador portugués, César Oliveira, y un historiador español. Coincidencia que no significa se-

mejanza ni duplicidad, por cuanto ambos trabajos ofrecen diferencias en relación a la metodología y las conclusiones a las que ambos autores llegan. En el caso del profesor De la Torre, el libro se presenta dividido en tres capítulos, correspondiendo a las tres fases en las que se desarrolla la II República española, y un importante apéndice documental con 34 textos bien seleccionados y realmente interesantes. La bibliografía utilizada, así como las fuentes diplomáticas portuguesas y españolas, vienen a confirmar que el autor ha tratado de aprehender en su totalidad los caracteres y la evolución de la relación peninsular en este convulsivo período de la historia europea.

En el libro que comentamos aparecen varias ideas que pueden ser consideradas como el punto de arranque del mismo. El cambio profundo que se produce en las relaciones bilaterales desde el 14 de abril ante la existencia de dos regímenes políticos «que son y se sienten no sólo distintos, sino antagónicos y hasta excluyentes». La persistencia, quizá ahora con más fuerza, en los dirigentes políticos portugueses de una profunda actitud antiiberista, el «peligro español», ante los cambios tan radicales que se están produciendo en España, pero que arranca desde 1910. La necesidad de contextualizar la evolución de esas relaciones en una Europa en la que se asiste a una división ideológica entre tres corrientes que pronto van a encontrarse en el campo de batalla: comunismo, fascismo y democracia. Por último, los deseos de iniciar una nueva fase más realista y de acuerdo a los objetivos de los nuevos gobernantes españoles, en las relaciones entre Madrid y Lisboa.

A lo largo de las casi 130 páginas de texto, Hipólito de la Torre, nos demuestra de qué manera el proceso de consolidación dictatorial bajo los auspicios de Salazar, arropado por otro en el que se va manifestando una dureza político-ideológica sin precedentes, se verá afectado por la proclamación y posterior desarrollo de una democracia republicana de marcado signo «izquierdista» durante la mayor parte del tiempo en el que ésta pudo existir o la dejaron perdurar. Este hecho hará que el dictador Salazar, es decir, desde la cúpula del poder portugués, se vaya transmitiendo a todo el sistema político e incluso a la opinión pública lo que ya se apunta en los interesantes tomos publicados por el Ministerio dos Negócios Estrangeiros: *Dez anos de politica Externa, 1936-1947*, Lisboa, 1962-1964: Salazar es el típico y tradicional estadista portugués respecto a España, en el sentido de temer el contagio ideológico español, en especial de la izquierda; le merece un juicio muy modesto el valor de sus dirigentes; le irrita la capacidad expansiva cultural de lo español y se muestra profundamente anticastellano. Así lo manifiesta entre 1931 y hasta la finalización de la República, como se lo hace saber al embajador español, Sánchez Albornoz, un mes antes del estallido de la sublevación africana: «Dos condiciones (...) son necesarias para el éxito de su gestión en Portugal. Primero, que España no sienta ningún empeño en relación a la independencia portuguesa (...). Y, además (...), que (...) no se mezcle en la vida interior de Portugal».

De esta forma se manifiestan los dos grandes principios que enfrentaron a Lisboa con la República española: la amenaza revolucionaria que podría poner en peligro el régimen portugués y el peligro iberista que podría poner en peligro la independencia nacional. Unos principios suavizados durante la etapa de gobierno de las derechas españolas, pero que reaparecerán con gran fuerza desde febrero de 1936, y ello explicará el rápido apoyo portugués a los sublevados españoles el 18 de julio y la permisividad con que son acogidos ciertos líderes de la derecha y promi-

nentes antirrepublicanos (caso del conde de Romanones) en tierras portuguesas para conspirar contra el régimen legítimo de su país.

Pero también, junto a estos factores, el trabajo del profesor De la Torre destaca otro hecho importante que explicaría esas reticencias y enfrentamientos entre los dos Estados: la actitud de algunos políticos españoles, especialmente significativo en el caso de Manuel Azaña, por volver a utilizar «argumentos iberistas» ocultos bajo objetivos que pretendían la democratización del vecino país o la posibilidad de crear una «República Federal Ibérica», como señalara el representante portugués en Madrid. Actitudes que, en mi opinión, caso de no haber existido no hubieran impedido que el distanciamiento ya tradicional entre los dos estados se hubiera diluido, pues éste forma parte, por desgracia, de una continuidad histórica y de la realidad hoy, en 1989, a pesar de que nuestros intereses están más unidos que nunca a través de un doble proceso: el proyecto de construcción de una Europa unida y solidaria, y el establecimiento de un firme «pilar europeo» en el sistema defensivo occidental.

JUAN CARLOS PEREIRA CASTAÑARES

GONZÁLEZ CALLEJA, E., y LIMÓN NEVADO, F.: *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la Guerra Civil española*. Madrid, CSIC, Centro de Estudios Históricos, 1988, 152 pp.

El presente trabajo, realizado a partir del análisis de diversas publicaciones periódicas españolas y americanas de los años que enmarcan el conflicto civil español, estudia la idea de «Hispanidad» y su evolución como recurso propagandístico, en el contexto ideológico-cultural del incipiente franquismo.

Estructurado en cuatro capítulos, precedidos de una breve introducción, el primero de ellos, «Antecedentes teóricos de la idea de Hispanidad», recoge el pensamiento español en relación con América, desde inicios del siglo XX, en su doble interpretación, liberal e imperial, haciendo finalmente hincapié en la reformulación del término «Hispanidad» por Ramiro de Maeztu, que servirá de catalizador del pensamiento tradicional español.

El siguiente capítulo, «Una interpretación espiritualista de la historia de España: imperio y decadencia», retomando esa última línea de contenido, sintetiza la visión histórica que sobre España generó aquel pensamiento, visión basada en una interpretación lineal en la que el catolicismo se convierte en piedra angular.

En el capítulo 3, «La Hispanidad y sus componentes ideológicos esenciales», se definen los valores que engloban, al tiempo, dicho concepto, analizando así el contenido de «Raza», «Imperio», «Comunidad de intereses económicos» y, finalmente, «Hispanidad como instrumento polémico y de combate».

El último capítulo, «Manifestaciones de la propaganda sobre la Hispanidad», muestra la cristalización del concepto en las realidades sociales del momento: artículos en prensa, folletos, hojas de divulgación, boletines, etc., fueron vehículos idóneos para que el mensaje propagandista quedara encauzado, no sin las dificultades que la tarea pudo conllevar al intentar extender sus «efectos», infructuosos, por otro lado, hacia América.

Las últimas páginas del estudio recogen las «Conclusiones» (manipulación del

término y de sus contenidos afines de acuerdo con los intereses estatales); una «Antología de textos», de autores como Giménez Caballero, Rafael García Serrano o Angel B. Sanz; una «Relación de la prensa consultada» (publicaciones nacionalistas españolas y americanas) y una «Bibliografía».

BELÉN POZUELO MASCARAQUE

OLIVEIRA, CÉSAR: *Salazar e a Guerra Civil de Espanha*. Lisboa, Ed. «O Jornal», 1987 442 pp.

Dentro de la amplia oferta editorial conmemorativa del 50 aniversario de la Guerra Civil española se echan en falta nuevas aportaciones: revisoras, unas; complementarias, las más, sobre los factores internacionales que, en buena parte, indujeron, condicionaron y decidieron el enfrentamiento fratricida de mayor resonancia universal en nuestra centuria. La notable labor iniciada en esa dirección por Fernando Schwartz, Angel Viñas, John F. Coverdale y Fernando Olaya, entre otros, insistía en el análisis de la actitud y posicionamiento de las potencias a las que, por su liderazgo sobre la comunidad internacional, correspondió un mayor protagonismo en la supervisión del conflicto hispano. Ya clásicas, las obras de esos autores desentrañaron los móviles y actividades de los países europeos más afectados por la implicación de aquél en la marcha renqueante del sistema mundial del periodo de entreguerras.

De este modo, conocemos con suficiente exactitud el porqué de la abstención política de Francia y Gran Bretaña, escudadas en el cumplimiento de las disposiciones del Comité de Londres, así como las causas que condujeron a la flagrante intervención italo-germana sobre suelo español en beneficio del bando nacional. Privados aún de fuentes primarias soviéticas con que abordar en toda su dimensión el apoyo del régimen estalinista al gobierno republicano, parecería, a primera vista, que sólo esta laguna impide zanjar los capítulos básicos de la internacionalización de la guerra del 36. Sin embargo, se olvida con frecuencia el oscuro, pero trascendente papel desempeñado por Portugal, una pequeña potencia en el concierto europeo que, por su privilegiada posición geográfica respecto al Estado en crisis, podía influir poderosamente en el rumbo militar de la guerra, a tenor de su inclinación hacia uno u otro beligerante. Omisión ésta que los propios portugueses han rememorado en los últimos años.

La historiografía lusa, dedicada al estudio de la problemática interna y externa que acompaña la construcción del *Estado Novo*, no tardó en vaciar de contenido la doctrina oficial del régimen salazarista, según la cual la política portuguesa de no intervención fue cumplida escrupulosamente a pesar del reconocimiento al Gobierno de Burgos en abril de 1938. Más difícil se presentaba dilucidar los inteligentes medios utilizados por el Gobierno portugués para, atendiendo a su condición internacional subalterna, eludir presiones foráneas contrarias a su efectivo sostén a los militares sublevados. En última instancia, cabía el peligro de, cegados por el componente ideológico de la lucha española, reducir las causas de la intervención lusa a una mal entendida solidaridad política entre Salazar y Franco. Retos afrontados con notable éxito por Iva Delgado, en la obra pionera *Portugal e a Guerra Ci-*

vil de Espanha (1982), Fernando Rosas, con sus atinados trabajos en la revista lisboeta *História*, y César Oliveira, autor del libro que aquí presentamos.

Este, profesor de Historia Contemporánea de Portugal en el Instituto Superior de Ciencias del Trabajo y de la Empresa (ISCTE) de Lisboa, es conocido del público español por su *Portugal y la Segunda República Española, 1931-1936*, editado por Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) en 1986, obra que trata la crisis de las relaciones peninsulares en los primeros años 30, enmarcada en la reacción lusa ante la política proiberista de Madrid y el contagio de la revolución española.

En esta segunda entrega de su tesis doctoral sobre «La consolidación del salazarismo y la Guerra Civil de España», César Oliveira abunda en el análisis del turbulento desarrollo de las relaciones bilaterales, producto de la divergencia de regímenes en los dos Estados ibéricos, estadio que alcanzó su máxima tensión con motivo del triunfo en España del Frente Popular. La permisividad de las autoridades portuguesas ante los preparativos de la sublevación por parte de los emigrados españoles residentes en la región de Lisboa será, pues, la lógica consecuencia del temor al «peligro español», constituyendo un adelanto de los innumerables servicios prestados por Salazar al ejército rebelde.

En *Salazar e a Guerra Civil...* son estudiados aquellos pormenorizadamente: la movilización de la opinión pública en favor de los sublevados, el reclutamiento de voluntarios —los «Viriatos»— para la Legión española, las facilidades para el tránsito de material de guerra y el abastecimiento de géneros a las tropas franquistas, el soporte financiero, logístico y moral a éstas y, sobre todo, un apoyo diplomático tan sutil como efectivo, iniciado con el aislamiento de la Embajada republicana en Lisboa y la ruptura de relaciones durante la defensa de Madrid, a los que siguió el obstruccionismo ante el Comité de No Intervención y, finalmente, el reconocimiento, *de facto* en 1937, al Gobierno del general Franco, «factores decisivos (...) que, de no realizarse, hubieran propiciado otro curso a la Guerra Civil» (página 370).

En esta toma de posición descubre César Oliveira una casuística doble: el interés nacional se confunde con el personal del presidente del Gobierno portugués. Ante la previsión de que una victoria de la España republicana pusiera en peligro la seguridad del país, Salazar fomenta en la sociedad lusa dicho temor, que le permite eliminar los últimos restos de oposición democrática al *Estado Novo*, reorganizados bajo las siglas del Frente Popular.

Encauzado el triunfo de Franco y en una coyuntura internacional prebélica, un nuevo problema deben afrontar las autoridades lusas: cómo mantener la seguridad nacional y la integridad territorial en ultramar, acechadas por la política imperialista de sectores influyentes de la Falange y la posibilidad de un reparto colonial en África favorable a las potencias fascistas —tutoras de la España nacional—. Tal tesitura será resuelta positivamente por Salazar proponiendo la firma del Pacto Ibérico (1939), instrumento que facilitará la supervivencia independiente de los dos regímenes en la defensa a ultranza de la neutralidad peninsular ante un próximo conflicto europeo.

Como conclusión principal, César Oliveira insiste en la duplicitad de intereses satisfechos de parte lusa tras dicho Tratado, resultando del nuevo *statu quo* peninsular un mayor margen de maniobra frente al poderoso aliado británico para Portugal y la consolidación plena del salazarismo.

El libro consta de seis capítulos, los dos primeros con un marcado carácter introductorio, dedicados al contexto internacional y peninsular de las relaciones hispano-portuguesas en los años treinta, ocupándose de la temática central de la obra los cuatro restantes. Su enumeración por títulos es la siguiente: «Europa entre las dos guerras», «La Península Ibérica en los años 30. De la construcción del *Estado Novo* a la sublevación de Marruecos, 1930-1936», «Los meses decisivos en la Guerra Civil de España. Julio a diciembre de 1936», «La participación de portugueses en la Guerra Civil de España», «Portugal y la política de no intervención en España» y, por último, «El fin de la Guerra Civil y la consolidación del salazarismo».

Un apartado que recoge las conclusiones fundamentales y los puntos susceptibles de debate, otro de apéndice documental, y un último compuesto por una exhaustiva relación de fuentes y bibliografía completan el contenido de esta obra, cuya consulta se nos antoja imprescindible para ampliar el conocimiento de la intervención extranjera en la Guerra Civil, por lo que hacemos votos para su publicación en castellano.

MIGUEL A. RODRÍGUEZ MIGUEL

KREBS, GERHARD: *Spanien und Japan (1936-1945)* (España y Japón, 1936-1945). Tokyo, OAG, 1988. Colección OAG Aktuell, núm. 32, 59 pp.

Es cierto que la presencia española en Extremo Oriente durante la Edad Contemporánea nunca ha sido prioritaria, y menos aún durante el siglo actual, pero la escasez de especialistas sobre ella en el campo de la Historia está dejando atrás el tradicional alejamiento de la sociedad española hacia esta extensa región, superando con creces la falta de estudios al desinterés de la propia realidad. Este vacío está siendo cubierto por historiadores extranjeros, pese a que estos estudios para ellos no dejan de ser sino un apéndice en sus investigaciones. Así, el único estudio general sobre las relaciones de España con el Asia Oriental, desde la salida del archipiélago filipino, es un artículo escrito por el profesor de la Universidad Estatal de California, Vicente R. Pilapil; recientemente, se añade a la escueta lista de publicaciones sobre este período, el libro de Gerhard Krebs, sobre las relaciones mantenidas por el régimen del general Franco con el imperio japonés. Un artículo de carácter general y un pequeño libro que no suplen, sino parcialmente, la necesidad de un estudio en profundidad sobre las relaciones españolas con el Asia Oriental, en el siglo en que vivimos.

Gerhard Krebs, profesor de la Universidad Albert Ludwig (Freisburg in Brau, Alemania Federal), ha realizado una importante labor de documentación primaria sobre la materia en los archivos de los Ministerios de Exteriores japonés, alemán e italiano —faltando el estudio de los documentos españoles—; además ha utilizado para el estudio bibliografía japonesa y española, entre las que se encuentran memorias de los participantes en algunos de los hechos más destacados de los contactos mutuos. Autor del libro *Japan Deutschlandpolitik, 1935-1941. Eine Studie zur Vorgesichte des Pazifischen Krieges* (Política alemana hacia Japón, 1935-1941. Un estudio para los antecedentes de la guerra del Pacífico), es un gran especialista en las relaciones entre estos dos miembros del Eje, habiendo consultado por primera

vez documentación, tanto en Alemania como en Japón; ello le permite conocer inmejorablemente el marco que determinará las relaciones hispano-japonesas. Divide el autor el trabajo en distintas fases: desde la sublevación nacionalista hasta el pacto germano-soviético, la posición de España y Japón dentro de la concepción de Hitler, la fase de la cooperación entre España y Japón, con el inicio de la guerra del Pacífico, el cambio de la guerra en 1942 y la postura española, el problema de las Filipinas, los intentos de Franco de una intermediación para la paz, la ruptura entre Japón y España, y las relaciones a partir del final del conflicto.

La principal característica de estas relaciones es la fuerte influencia que ejercen en ellas las mantenidas con otros países: Alemania e Italia como puente hacia Tokio durante el conflicto español, interés nipón de que España entrara en guerra para conseguir el bloqueo del Mediterráneo, o la ruptura con Tokio como moneda de cambio que ofrece Franco a Washington cuando, desde 1942, el curso del conflicto mundial se inclina hacia el bando aliado, y un largo etcétera de ejemplos que demuestran el carácter indirecto de estas relaciones en cuanto no constituyen un fin en sí mismo. Este carácter de las relaciones lo recoge muy bien el profesor Krebs, faltando quizá en el libro un mayor reconocimiento a la intermediación italiana durante la Guerra Civil. Sin embargo, esta falta de «vida propia» a los contactos entre Madrid y Tokio no ha de eclipsar la importancia de las relaciones en cuestión: la afinidad ideológica, la permanencia de la cultura hispánica en las Filipinas, el papel de España ante la expansión japonesa en Asia, etc., son temas en los que la extensión del libro de Krebs no permite sino comentar brevemente. La especial y cambiante naturaleza de los contactos habidos justifican un estudio independizado de las relaciones mantenidas por estos dos regímenes anticomunistas que nunca llegaron, ni a contactar lo suficiente, ni a comprenderse plenamente.

FLORENTINO RODAO

DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L.: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*. Madrid, CSIC, Centro de Estudios Históricos, 1988.

El libro que comentamos es, como el mismo autor advierte, el avance de una investigación más amplia, y la exposición de unas hipótesis de trabajo preliminares. Ello no quiere decir, sin embargo, que no esté firmemente apoyado en un análisis meticuloso de las fuentes documentales originales. Precisamente uno de los méritos de la obra es aportar los materiales de archivo que hasta ahora han permanecido innacesibles y que son imprescindibles para construir con fundamento una interpretación correcta.

Otro de los méritos del libro es abordar un problema que, en principio, resulta ingrato para el investigador, por estar sembrado de lugares comunes, y sobre el que, aparentemente, se ha dicho todo lo que era necesario decir. Precisamente por ello era urgente replantear correctamente la cuestión y derribar los tópicos que se han ido acumulando en torno a la política de la «Hispanidad» seguida por el régimen franquista. Si durante mucho tiempo el rechazo a la dictadura ha inducido a los analistas a hacer un juicio global negativo sobre su política exterior, llegando incluso a negar su mera existencia, la política llamada de la Hispanidad se ha juzgado aún más severamente al calificarla de «flagelo retórico de los españoles» o

«mera propaganda para el consumo interno». Con ello se despachaba rápidamente la cuestión y se evitaba entrar en un problema espinoso. Y resultaba espinoso porque quedaba sin explicar cómo obtuvo entonces el régimen los apoyos iberoamericanos que tan importantes fueron para salir del aislamiento internacional, por qué sectores minoritarios, pero influyentes, de las élites americanas colaboraron activamente, nos guste o no, con esa política o, por último, por qué la orientación iberoamericana caló tan profundamente en la opinión pública española, hasta convertirse en una constante que sobrevivió al cambio de régimen. El autor, tras su examen, no llega a una valoración radicalmente distinta a la que ya se había expuesto, pero sí introduce todas las matizaciones necesarias, todas las precisiones pertinentes y, sobre todo, aporta elementos de explicación a las cuestiones que permanecían sin resolver.

El tercer mérito de la obra es haber sabido integrar el tema de estudio en el contexto adecuado. Este es, por un lado, el de la tradición americanista del primer tercio del siglo XX, de la cual la política franquista recoge numerosos elementos, sobre todo en su interpretación reaccionaria, y, por otro lado, las cambiantes circunstancias internacionales en las que esa política se desenvuelve y a las que el régimen tuvo que ir adaptándose. Precisamente una de las características de la política hacia Iberoamérica fue la de estar en todo momento supeditada a otros escenarios: las relaciones con los países europeos o con el coloso norteamericano. Sólo se echa en falta una referencia más pormenorizada a las relaciones políticas y diplomáticas, *stricto sensu*, con las repúblicas hispanoamericanas, puesto que la obra se centra en la política cultural, pero este es un estudio que requeriría una investigación propia, aún sin hacer.

La hipótesis central del libro es que el factor cultural fue, en las diversas coyunturas de la posguerra, el polo fundamental sobre el que se articuló la política franquista hacia Iberoamérica. Factor cultural entendido, naturalmente, en un sentido amplio, que se apoyaba en la afinidad de idioma, de estirpe, de religión y de historia, y que se articulaba ideológicamente en torno al concepto de «Hispanidad». Así, esta supuesta comunidad cultural con Iberoamérica desempeñó sucesivamente las siguientes funciones políticas para el régimen: la de justificación ideológica durante la Guerra Civil (la España imperial); una baza a jugar en la prevista reorganización fascista de Europa durante la Segunda Guerra Mundial (la Hispanidad como expresión del nacionalismo expansivo); un argumento utilizado por el régimen para limar asperezas con las potencias democráticas vencedoras (la Hispanidad espiritual y católica); un medio de erosionar de forma indirecta la posición de enemistad norteamericana (la España colonizadora que, junto a los países anglosajones, había contribuido a forjar la «civilización atlántica»); un medio de hacer frente a la condena internacional y al aislamiento (política de sustitución); y, a partir de 1953, un instrumento con el que obtener mayores dosis de autonomía en sus propias relaciones con los Estados Unidos (el proyecto de crear una Comunidad Hispánica de Naciones).

En todos los casos, las relaciones «privilegiadas» con Iberoamérica eran un instrumento para la negociación en otros ámbitos, y una forma de aumentar la influencia española en el concierto internacional. Estas relaciones eran marginales en sí mismas para España, no estaban en el epicentro de sus intereses, pero tenían una importancia instrumental considerable, y esto explica la atención constante con la que el régimen las cultivó. Pero, al mismo tiempo, eran evidentes las limita-

ciones de la influencia política o económica que España podía ejercer sobre Iberoamérica —aunque no siempre lo fuera para el personal diplomático del régimen—, y ello explica a su vez que la política española hacia aquel subcontinente se canalizara hacia la acción cultural. La política cultural llegó así a desempeñar un papel central, como sustituto y fachada de la acción política, que se manifestó en la importancia de los presupuestos a ella destinados —sorprendentes para la época— y en la creación de grandiosos organismos encargados de ejecutarla. La Junta de Relaciones Culturales, el Consejo de la Hispanidad, el Instituto de Cultura Hispánica, etc., son minuciosamente estudiados por el autor, que no sólo analiza el mensaje ideológico que transmitieron, sino también las disputas institucionales que creaban, las tensiones entre las familias políticas del régimen por hacerse con su control, los medios concretos con los que actuaron, etcétera.

El gran problema por resolver es el de la efectividad real de esos esfuerzos, institucionales y presupuestarios. Al hacer balance, el autor tiene cuidado en distinguir entre los objetivos manifiestos y los objetivos reales. Los primeros, es decir, los deseos de construir un imperio espiritual y de recuperar un papel tutelar sobre la zona, pecaban de una evidente megalomanía y respondían a necesidades internas más que a verdaderos objetivos de política internacional, aunque no hay que entender estas necesidades interiores políticamente en el sentido de propaganda ideológica; también servía para fomentar la cohesión del propio bloque de poder en torno a pretendidas metas internacionales, para satisfacer una autopercepción desfigurada y utópica de las potencialidades nacionales, o para realizar lo que entendían que era una «exigencia histórica» impuesta por el pasado esplendor. Pero estaban también los objetivos posibles, los que realmente persiguió la diplomacia franquista, y es indudable que en este terreno se cosecharon algunos éxitos —los acuerdos con Perón, el apoyo de los países iberoamericanos en los organismos internacionales, etc.—. Las limitaciones, en este caso, provenían de las ambigüedades inherentes a la diplomacia cultural. Como señala el autor, la ofensiva en Iberoamérica no fue lo suficientemente despegada de intereses políticos coyunturales como para hacer creíble su propósito de defender únicamente la identidad cultural común, ni lo bastante intensa y práctica como para obtener una rentabilidad política inmediata considerable. Habría que ampliar la investigación hasta los propios países iberoamericanos para calibrar con precisión la repercusión real de estos esfuerzos de la diplomacia franquista, y esto es lo que esperamos del autor cuando dé por concluida su investigación. De momento, contamos ya con una valiosa aportación al estudio de la política exterior franquista, de sus fundamentos ideológicos, de su aparato institucional, y algo más: un modelo de funcionamiento de la política de expansión cultural como «imperialismo del pobre».

ANTONIO NIÑO RODRÍGUEZ

TUSELI, J.: *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, 374 pp.

El estudio y la reflexión de los historiadores españoles contemporáneos sobre este largo período de nuestra historia que denominamos el franquismo es reciente, incluso en los medios universitarios, con algunas excepciones como la de Ricardo de la Cierva, al que se le llegó a calificar como el «historiador del régimen». Esta

situación contrasta con la de los economistas, sociólogos u otros científicos sociales que se ocuparon ya de esta etapa, al mismo tiempo que, día a día, iba evolucionando y poniéndose de manifiesto las características peculiares de la misma. Tres ejemplos significativos de que esta situación está afortunadamente cambiando son los trabajos de Fontana, Espadas y el de la obra que comentamos. Así es, la obra en la que aparece como editor Josep Fontana, *España bajo el franquismo*, Barcelona, 1986, constituyó, cuando apareció en las librerías de nuestro país, una importante innovación en el panorama historiográfico, por cuanto era el resultado, en primer lugar de un coloquio realizado entre historiadores en 1984 para intercambiar opiniones y resultados de sus investigaciones sobre el régimen franquista y, en segundo lugar, por las nuevas aportaciones que ofrecieron en campos tan variados como el de la economía o la educación. Por otra parte, el interesante libro del profesor Espadas Burgos, *Franquismo y política exterior*, Madrid, 1988, puso de manifiesto el grave relegamiento que los estudios sobre política exterior habían sufrido en el pasado y en el presente historiográfico español, sin los cuales era difícil entender en su totalidad un período tan denso como complicado en su evolución, como el franquismo. El tercer ejemplo es el libro de Javier Tusell que estamos comentado y que viene a cubrir un vacío historiográfico de importancia.

La personalidad y los trabajos del profesor Tusell son bien conocidos entre los historiadores e interesados por la historia. En los últimos años se ha dedicado al estudio del franquismo en su vertiente interior, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, como en sus relaciones exteriores, *Franco y Mussolini. La política española durante la Segunda Guerra Mundial*. El libro, *La dictadura de Franco*, viene a ser una reflexión personal sobre el significado para España del largo período de pervivencia de Franco y el franquismo, así como un análisis de historia comparada con otros regímenes dictatoriales. Estructurado en tres partes, en cada una de las cuales sigue un camino diferente para esclarecer este período tan complicado y oscuro a la vez. En la primera establece los criterios para caracterizar los regímenes y las ideologías de las derechas contemporáneas, con dos apartados, uno sobre la derecha, el fascismo y la dictadura, y un segundo sobre la naturaleza del franquismo. En la segunda parte describe las características esenciales del régimen político identificado por la personalidad del general Franco. En la última, hace una comparación con dictaduras homólogas en contextos culturales y sociales semejantes como Italia y Portugal. Termina el libro con un apéndice que viene a ser un estado de la cuestión sobre el franquismo.

El estudio de esta larga etapa de la historia española puede realizarse desde dos perspectivas diferenciadas, pero complementarias. En primer lugar, desde una perspectiva exclusivamente interna, haciendo referencia a aspectos legales tales como pueden ser: lo que significa para Franco la victoria, el poder de la Falange española, el fuerte apoyo de la Iglesia católica durante el régimen, la importancia de las familias del régimen para que éste permaneciera dado los intereses creados en torno a él, entre otros. Y por otro lado, puede hacerse desde una perspectiva de historia comparada como es el caso del libro que comentamos, en el que esta visión se utilizará como un medio y también como un fin para la comprensión de la dictadura de Franco.

En la caracterización de los regímenes y la derecha contemporánea, Tusell encuentra, desde finales del siglo XIX hasta comienzos de los años treinta, un momento importante para que la derecha radical vaya apareciendo como protagonis-

ta de la historia europea, aunque después del estallido de la guerra mundial, el liberalismo parece ser la ideología predominante en el continente. Sin embargo, pronto surgirían dos fenómenos: el advenimiento de la dictadura en una gran parte de Europa y el remozamiento de una doctrina de derecha tradicional, el corporativismo.

Con determinadas peculiaridades hace un estudio de los factores que contribuyeron al desarrollo y tipología de los fascismos en cada país, centrándose especialmente en el Estado fascista paradigmático de la Alemania de Hitler, definiendo el fascismo como «una fórmula política concreta, válida tan sólo para una época concreta y para un área geográfica determinada» (p. 37) y considerándolo una especie dentro de un género llamado totalitarismo. Acabará este apartado inscribiendo, en el contexto europeo de entreguerras, el franquismo, al que considera como el resultado de una coalición de derechas, y utilizando como punto de partida la definición realizada por Linz, como un régimen autoritario, para llevar a cabo la propia interpretación que sobre el régimen hace el profesor Tusell.

Comienza abordando la figura de Franco como dictador, tratando los aspectos de su personalidad que, de manera más decisiva, influyeron en la configuración de su dictadura, pues según Tusell, «determinadas capacidades individuales pueden llegar a explicar su permanencia en el poder» (p. 113). El autor, posteriormente, explica algunas características más concretas del funcionamiento del régimen franquista, entre las que cabe destacar algunas como serán: la voluntad de permanencia y ruptura radical respecto al pasado, la durísima represión, o de qué manera las decisiones políticas se toman de arriba hacia abajo. Partiendo de este análisis nos dirá que: «La dictadura de Franco ha de entenderse, más que como producto de una ideología precisa, como la consecuencia de un acontecimiento histórico, la Guerra Civil, que supuso el nacimiento de una mentalidad característica en los vencedores de la misma». A lo largo de su desarrollo el autor encuentra que existen una serie de caracteres que configuran el régimen franquista: la dictadura de Franco nunca tuvo una voluntad totalitaria, y se caracterizó por su pragmatismo; estuvo estrechamente vinculada a Franco; siempre demostró una voluntad de permanencia y de ruptura radical respecto al pasado; tuvo un componente militar y católico fundamental; es una dictadura no totalitaria; mantuvo el pluralismo de las familias; fue un régimen de partido único, nacido como consecuencia de una guerra civil y se caracterizó por una durísima represión.

En la última parte del libro compara el franquismo con otras dictaduras contemporáneas, estableciendo similitudes y diferencias por pertenecer al mismo contexto cultural y cuya evolución en el pasado ha tenido un paralelismo relativo. Tusell sitúa el caso español entre el polo máximo del totalitarismo, representado por el régimen de Mussolini, y el mínimo de Salazar.

El autor establecerá sus conclusiones defendiendo la democracia por encima de la dictadura que, según él, es una de las peores soluciones para un Estado. Destaca la peculiaridad nacional al comparar lo ocurrido en España desde 1939 hasta 1975 con otros fenómenos dictatoriales en el mismo periodo cronológico, aludiendo al factor decisivo de la Guerra Civil para explicar el origen y las características de la dictadura de Franco. Por último, Tusell señala que durante esta etapa se crearon unas circunstancias de índole socioeconómica y cultural que favorecieron el establecimiento de una democracia tras la muerte del dictador, sin problemas ni traumas sociales.

En mi opinión, esta obra, que sin duda aporta ideas nuevas al estudio del franquismo desde una perspectiva histórica, es bastante general en cuanto a su contenido, ciñéndose preferentemente a los pilares del franquismo desde la política interior, sin abordar con suficiente detalle campos que esclarecerían más el significado y la evolución del régimen, como la economía o la política exterior. En este último aspecto las referencias son breves y repite lo ya conocido, como serán: las posibilidades de llevar España una política exterior autónoma fueron pequeñas, que el mayor problema de Franco era cómo subsistir en un mundo que tenía graves reticencias, o la ya mencionada idea de permanencia del régimen que transformará el mismo sistema incluso en su política exterior, salvando estas alusiones y las comparaciones con los sistemas dictatoriales de Italia y Portugal no hay más enfoques sobre política exterior. Tendría que decir, en otro orden de cosas, que este trabajo es interesante para posteriores estudios, pues cimenta unas bases ya estables, no como trabajos anteriores que pudieran resultar vacilaciones. Destacaría la estructuración del libro que es bastante clara y concisa, aunque se queda un poco corta, y señalar también la innovación que supone utilizar la historia comparada, raramente utilizada en España.

Criticaría el tratamiento tan extenso que hace de la personalidad del general Franco, aunque pensamos como Tusell que, para conocer el régimen, es necesario estudiar su personalidad, pero no deja de parecer significativo y excesivo que ocupe cincuenta páginas del libro a su estudio y no se ocupe más profundamente de otros factores o aspectos, o lo haga de forma vaga. Para acabar destacaría la actitud blanda y poco crítica que mantiene en todo el libro, haciéndose difícil encontrar alguna referencia en ese sentido hacia la personalidad del general, aunque sí a la dictadura como sistema.

ANGEL CERVANTES CONEJO

MESA, R.: *Democracia y política exterior en España*, Madrid, EUDEMA, 1988, 260 pp.

El libro que acaba de publicar el profesor Roberto Mesa, catedrático de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, es una recopilación de trabajos publicados en revistas y prensa nacionales y extranjeras desde 1975. Reproducidos tal y como se publicaron, unos; reelaborados, otros; todos ellos se presentan bajo un mismo hilo conductor: «Descripción de un proceso y exposición de su problemática; encomio de una postura de paz activa; elogio del dinamismo de la acción cultural; apología de nuestra diversidad; convicción de que la acción exterior no debe ser coto privilegiado de unos pocos afortunados. Insistencia, también, en que se trata de una actividad permanentemente abierta en la que nunca hay metas finales, por definitivos que puedan parecer algunos objetivos intermedios» (Introducción, pp. 14-15).

Dividido en cuatro partes y un epílogo personal, en la primera de ellas, «La política exterior española al final del franquismo», lleva a cabo un análisis general, al mismo tiempo que pormenorizado en ciertos aspectos, de la política exterior durante este largo período histórico. Publicado este trabajo, unas semanas después de la muerte del dictador, en *Cuadernos para el Diálogo*, sigue constituyendo hoy en día un texto de referencia y discusión para los especialistas en el tema. De él desta-

caríamos dos aspectos: por un lado, el planteamiento de una periodización de la *política exterior franquista, con la que no estamos de acuerdo desde nuestra perspectiva histórica*; por otro lado, el establecimiento de los objetivos que la nueva política exterior española debía de plantearse tras la desaparición de Franco: revisión total de los acuerdos con EE.UU., adopción de una política de estricta neutralidad, incorporación a la Comunidad Europea, renovación de las relaciones con la Santa Sede y fortalecimiento de nuestra acción exterior en el Mediterráneo, con los Estados árabes e Hispanoamérica.

La segunda parte, «La construcción de la democracia y la política exterior (1976-1982)», abarca cronológicamente el período de la transición y de gobierno de la UCD. En ella analiza las tres grandes opciones que se les planteaban a los dirigentes españoles: atlantismo, europeísmo y tercermundismo. El atlantismo es la continuación en la dependencia (económica, ideológica y militar) con respecto a los Estados Unidos; el europeísmo, entendiéndolo como la inexcusable necesidad de que *España forme parte del sistema comunitario; el tercermundismo, como un objetivo que debe romper con los mitos existentes en relación a Iberoamérica y el mundo árabe, especialmente, para dotarlos de un contenido real, económico y cultural. Triple opción, en efecto, que durante la transición política se discutirá de forma vaga e ingenua, como consecuencia del consenso aceptado por las fuerzas políticas que no deseaban plantear cuestiones conflictivas hasta que no estuviere consolidada la democracia, y que desde 1979 se comenzarán a discutir de forma apasionada y crítica. El atlantismo decidido, la falta de una auténtica democratización de la política exterior y el defectuoso funcionamiento de los partidos en las cuestiones de política internacional, son los aspectos más relevantes que ofrece como balance esta etapa de la vida política española, en la que no se ha logrado elaborar y ejecutar una acción exterior independiente, debido a que no se ha producido la ruptura de la triple dependencia de España frente al mundo occidental: económica, política e ideológica.*

En la tercera parte, «El modelo socialista de política exterior española (1982-1987)», el profesor Mesa se pregunta si era posible en 1982 (y si querían los dirigentes socialistas), *realizar una nueva política exterior. La respuesta a este interrogante la expone claramente en las páginas 177 y 178: «Dada la ausencia de información que nos abruma, tanto sobre las intenciones genuinas de cambio en la acción exterior por parte del Gobierno socialista como sobre la permisividad y tolerancia del medio internacional, aceptando razonablemente la dosis de secretismo que pesan sobre este tipo de cuestiones, hemos de concluir, sin descender a procesos de intenciones absolutamente fuera de lugar, que en la actual legislatura no se ha producido ningún cambio real en nuestra política exterior. Que hemos asistido a una consolidación de los objetivos asignados a nuestra diplomacia desde la transición y asumidos por todos los partidos políticos que se han turnado en el poder. En conclusión, que la política exterior en un corolario fiel de los principios que rigen la política interna».* Palabras contundentes, sin duda, que se complementan con las empleadas por el autor contra el cambio de postura del PSOE en relación con nuestra incorporación a la Alianza Atlántica, interpretada por él de esta manera: *«Todo parece indicar que el socialismo español está viviendo, con un notable retraso temporal e ideológico, la experiencia vivida por la socialdemocracia europea en los años cincuenta, en los tiempos más duros y crudos de la guerra fría»* (p. 160).

La última parte, «La política exterior española ante el futuro», arranca en el

año 1986, precisamente cuando España forma parte de la Comunidad Europea, se confirma nuestra adhesión a la OTAN y el gobierno socialista inicia una nueva legislatura. Tras un estudio de los grandes objetivos a los que debe hacer frente Felipe González y su gobierno, repetidos con diferentes palabras en otras partes de este libro, llega a la conclusión de que hasta 1990 este gobierno debe pasar de una política de gesto a la práctica de definiciones globales y compromisos liberalizados que «afirme su soberanía nacional y su peculiaridad europea, fundamentándose en aquello que nos hace específicos: nuestro americanismo y nuestra mediterraneidad» (p. 189).

Un epílogo personal sobre la función social del internacionalista viene a cerrar esta monografía. Una reflexión sobre el experto o especialista en relaciones internacionales, cuya función ha de ser la de «Ayudar y colaborar, desde la plataforma que ofrece la especialización en las relaciones internacionales, en la construcción y articulación de una sociedad mundial distinta de la actual, a partir de la consolidación y el perfeccionamiento de las sociedades nacionales más avanzadas existentes en la hora presente» (p. 258), que debe ir acompañada de un compromiso con opciones políticas concretas.

En conclusión, el profesor Roberto Mesa parece poner de manifiesto en este trabajo la continuidad de gran parte de los objetivos de la política exterior española, el limitado interés que los partidos políticos tienen sobre esta importante parcela del ejercicio del poder estatal y la falta de una democratización plena de nuestra política exterior, tanto cuando la libertad estaba desterrada de nuestro suelo como cuando ha regresado, consolidándose firmemente. Un libro que, en nuestra opinión, es excesivamente repetitivo en ciertos temas, que ofrece una interesante reflexión realizada desde una perspectiva política y sociológica, y en la que encontramos unas escasas referencias al papel que, como estudiosos internacionalistas del pasado, han tenido y están teniendo los historiadores de las relaciones internacionales en España; que esperamos no formar parte de ese «amateurismo» que parece existir, en su opinión, en el entorno científico de las relaciones internacionales.

JUAN CARLOS PEREIRA CASTAÑARES

École et Église en Espagne et en Amérique Latine —Aspects idéologiques et institutionnels—. Actes du colloque de Tours (4-6 décembre 1987). CIREMIA. Publications de L'Université de Tours, 1988. 516 pp.

Entre el 4 y el 6 de diciembre de 1987 se reunieron en Tours más de una treintena de investigadores de diversas universidades de Francia (Tours, Toulouse, Nantes, Pau, Lille...), Canadá, Inglaterra, Perú, Italia, Bélgica y España (U. Complutense, UNED, Salamanca, Autónoma de Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Murcia...), cuyas comunicaciones sobre diversos aspectos de la historia de la educación en España y América Latina, relacionados con el papel de la Iglesia en materia tan importante, constituyen el contenido de esta obra.

La CIREMIA (Centre Interuniversitaire de Recherche sur l'Éducation dans le Monde Ibérique et Ibéro-Américain) culmina con esta publicación una nueva e importante etapa en un ya largo camino de trabajo iniciado en la segunda mitad de la pasada década.

Aunque todo libro de estas características suele contener trabajos de muy distintos valor, casi siempre de contenido temático disperso, en este caso, ambas dificultades apenas representan obstáculos reseñables, lo cual es un primer mérito a destacar. En efecto, la calidad es la nota dominante de las colaboraciones aquí recogidas, las cuales tienen además una notable trabazón entre sí. No pretendemos con ello insinuar siquiera que sea una obra acabada acerca de un campo de estudio de la riqueza y extensión de las relaciones Iglesia-Estado, pero sí que sus pinceladas están plenamente integradas y enriquecen en gran medida este cuadro ambiental.

Cronológicamente, salvo dos excepciones, sus páginas se concentran en el proceso desarrollado a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX versando sobre tres líneas fundamentales: a) la intervención de la Iglesia en el control ideológico de la sociedad hispanoamericana, b) los medios empleados y c) las reacciones producidas.

Las estrategias de los diversos regímenes políticos y la Iglesia para el control de la enseñanza, que desembocan alternativamente en momentos de conflicto o de entendimiento más o menos forzado, son expuestos a través de las investigaciones sobre contenidos ideológicos, textos oficiales, infraestructura, instrumentos de control de la acción educativa, etc., tanto en España como en México, Perú y otros puntos de la América Hispánica, en especial en los dos primeros países citados.

En esta relación bipolar Iglesia-Estado, a medida que se acentúan las consecuencias del liberalismo político, surgen otras propuestas que ofrecen un modelo de escuela diferente. Promovida desde distintas instituciones, casi siempre enfrentadas a la Iglesia, la escuela laica con planteamientos y objetivos claramente diferenciados de la escuela religiosa es objeto en este libro de otro grupo de interesantes comunicaciones. Se analizan en ellas varias manifestaciones del contencioso entre la enseñanza clerical y otras pedagogías continuadoras del espíritu de la Ilustración y del librepensamiento.

Destacaríamos, por último, la atención dedicada a la educación femenina y a los comportamientos en el ámbito familiar, microcosmos social hacia el que una vertiente aplicada de la labor educativa intenta convertir en modelo del conjunto de la sociedad paternalista que la Iglesia patrocina.

En resumen, este texto constituye una buena contribución al estudio de la historia de la educación y por ello nos permitimos recomendar su lectura para quienes pretendan mejorar los conocimientos en aspecto tan capital de nuestra historia contemporánea que, afortunadamente para el desarrollo de la investigación, preocupa por igual a numerosos departamentos universitarios tanto en la Facultad de Geografía e Historia como en la de Ciencias de la Educación y, por encima de todo, a ese encomiable grupo de hispanistas reunidos en la CIREMIA.

EMILIO DE DIEGO GARCÍA

Actas: 1.ª Jornadas Presencia de España en América: aportación gallega. Madrid, Ed. DEIMOS, 1989, 760 pp.

Entre las múltiples actividades que sin duda irán viendo la luz con motivo del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, evocación actualizadora de una historia siempre actual, nos cabe tratar aquí de la excelente publicación de los

trabajos presentados por un grupo de historiadores reunidos en el incomparable Pazo de Mariñán, del 28 de septiembre al 3 de octubre de 1987. Empresa posible gracias al esfuerzo y la colaboración de varios profesores del Departamento de Historia de América de nuestra Universidad, los doctores Mario Hernández Sánchez-Barba y Mariano Cuesta a la cabeza, con diversas instituciones académicas y administrativas, en especial el Ayuntamiento de Sada y la Diputación de La Coruña.

Hay regiones en nuestro país cuyo protagonismo, por diversas circunstancias, en la profunda huella española al otro lado del Atlántico resulta evidente; tal es, sin duda, el caso de Galicia. Al mejor conocimiento de las causas de esa presencia gallega y a su evaluación, en los aspectos principales, van dirigidas las aportaciones que esta obra recoge.

Ofrece el volumen un amplio muestrario, en la doble vertiente cualitativa y cuantitativa, de la enorme contribución a título individual o colectivo de los gallegos a América y, a través de aquellas tierras y de aquellas gentes, a España. Al leer sus páginas tendremos ocasión de disfrutar de interesantes exposiciones de historia económica, social y cultural, junto a las dedicadas a demografía histórica en torno al más, pero no mejor, conocido tema de la emigración. Un contenido variado con el denominador común de Galicia.

Estamos ante un ejemplo de historia que desde lo local y regional de unos orígenes se proyecta a niveles superiores, en la mayoría de los casos, con la amplitud de perspectivas que confieren verdadero significado a este tipo de investigaciones.

Las actas tienen un notable valor instrumental, ya que son un buen apunte de fuentes y metodología en distintos campos de investigación, pues muchos de los autores en ellas incluidos han dedicado gran número de años a los estudios históricos hispanoamericanos y gozan de reconocido prestigio.

Sería, por tanto, deseable que otras actividades de la misma clase vinieran a posibilitar el enriquecimiento de nuestra historiografía, intentando mantener un nivel de calidad semejante. Desde el punto de vista académico resultarían la ocasión adecuada para intercambiar y contrastar experiencias y resultados. Para los gestores municipales y provinciales sería un medio verdaderamente eficaz de rentabilizar su labor impulsora de las actividades culturales, en una parcela que bien merece por todos los conceptos un mayor apoyo de la sociedad, para mejor saber de nuestros pueblos, pues sólo «...el conocimiento permite la aproximación a la conciencia histórica, pero no del pasado en cuanto tal, que no es propiamente histórico, sino en la medida en que persiste en cada situación, con absoluta independencia de su colocación en el tiempo cronológico», como escribe el profesor Sánchez Barba. Esa conciencia histórica tan necesaria en la España actual.

EMILIO DE DIEGO GARCÍA

C) HISTORIA UNIVERSAL

ROSECRANCE, R.: *La expansión del Estado comercial*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

Los editores españoles de esta obra norteamericana, interesante pero bajo ningún concepto excepcional, no han considerado sin duda oportuno reflejar en por-

tada el subtítulo de la misma, que —como en tantas otras ocasiones— dice más a propósito del contenido del libro que el título mismo. «Comercio y conquista en el mundo moderno» —entendido esto último en su natural significado dentro del contexto académico anglosajón—, es así un rótulo más justamente apropiado a los contenidos de esta obra, acogida con tal entusiasmo en otras latitudes y en la nuestra propia que merece, cuando menos, que nos preguntemos a propósito de las razones de tal éxito, ya que los valores científicos del trabajo son, para decepción y desdicha del lector algo más que curioso, bastante escasos.

Ante todo, convendría alertar —si es que ello no pareciera osadía y desprecio hacia los colegas historiadores—, a propósito de la pretendida y engañosa «novedad» con que se recibe el estudio de Rosecrance por la comunidad académica. Ni el asunto central (la expansión comercial del Estado moderno y —aún más estrictamente aquí— *contemporáneo*), ni el planteamiento propuestos por el autor, desorbitadamente *liberal* en materia de crítica historiográfica, pueden calificarse de *nuevos*; habida cuenta —al menos— de que toda una entusiasta publicística, contemporánea a la gestación del mayor imperio comercial de la Historia, el británico, puntó a lo largo de todo el XIX (y lo hizo en términos muy similares, hasta en *vocabulario*, a los de Rosecrance) la propia dinámica de dicha expansión. Y hay que decir desde ahora mismo que sorprende tanto el presunto *olvido* de dicha publicística como su recuperación acrítica, envuelta y camuflada en un elemental discurso histórico pretendidamente —y así lo han saludado algunos— «revolucionario», desde el punto de vista de los objetos y las formas de escribir la historia.

Exhibe el autor indisimuladamente un orgullo, comprensible sin duda, de occidental complacido ante los crecientes progresos del comercio mundial. Y muestra también sin encubrirla una estricta preocupación «nacional» (norteamericana, se entiende) por el avance contemporáneo de la producción japonesa, cuya versatilidad militarmente agresiva se trata —más o menos confesadamente— de contener, alabando las *ventajas* alternativas de una escalada constante del comercio internacional, libre y sin trabas, y sus añadidas ventajas. Desde el principio, en consecuencia, enuncia el autor la tesis, después desarrollada ampliamente, de que «un cierto equilibrio militar es incluso necesario para el buen funcionamiento del sistema comercial» (p. 9). Y, de esta manera tan simple, lo que en principio trata de ser presentado como un estudio pacifista y ponderador de los valores de la vida civil internacional, acaba convirtiéndose en una propuesta de armamento equilibrado, capaz de prevenir conflictos miliares supranacionales por la vía de la disuasión mutua.

La novedad —aquí sí— radica en que la articulación de proyectos no conduce y pretende, en este caso, como *referente* bipolar al otro protagonista *clásico* de la historia reciente de las superpotencias, la URSS. Sino que Rosecrance remite a la creciente concurrencia comercial e industrial entre EE.UU. y el Japón, como campo final de aplicación práctica para un recorrido histórico retrospectivo. La historia de la expansión comercial británica contemporánea (o «moderna», en la definición *anglosajona*) sirve así de *telón de fondo* a una formulación eminentemente política del presente y a su inseparable vocación *ejemplar*. Lo cual, en definitiva, nos conduce hacia un futuro inmediato, que naturalmente se desea próspero y expansivo.

Pero, incluso compartiendo tal optimismo —lo que no parece utópico, si ha de hacerse caso a las más comunes previsiones de los políticos del sistema capitalista,

más o menos central, más o menos avanzado—, ¿cómo aceptar la validez *universal* y *ucrónica* del modelo colonial puesto en marcha por los británicos en el siglo XIX, una vez que la industrialización primera los puso en condiciones de adelantarse al resto? ¿Cómo convencernos de que *aquello* no fue producto de una circunstancia excepcional, y venir —de consuno— a proponer la reproducción del esquema como panacea futura frente a un pasado reciente plagado de conflictos bélicos y de reacciones nacionales de carácter «irracionalista»?

Si es cierto que a cualquier mediano conocedor de las constantes fundamentales del liberalismo anglosajón ha de resultarle familiar la ordenación de elementos críticos aquí desplegada, respecto a la convulsiva historia europea de la primera mitad del siglo XX, quizá haya que recordar a más de uno que —en contra de lo que promete la solapa de la edición española— resulta extraordinariamente difícil aceptar, para el historiador, que nos hallemos ante un avance teórico conducente a la formulación de una «nueva concepción comercial de las relaciones internacionales» (sic). Por más que haya que agradecer al autor, desde luego, el denodado esfuerzo realizado, con escasa fortuna a nuestro entender, por radicar en dicha concepción «la oportunidad de afianzar la paz en el planeta y de contribuir a la prosperidad de los pueblos».

Sin embargo, no es esta palpable inadecuación entre la declarada voluntad pacifista del autor y la elección de objeto historiográfico lo que más nos impulsa ahora a manifestar nuestra perplejidad. Sino, más acusadamente aún, el hecho de que la tónica del discurso aseverativo se mantenga —como ya hemos apuntado más arriba— dentro de los límites más depurados del estilo de Adam Smith, sin ir más lejos. Y por esto echamos de menos, aunque no fuera más, el talante crítico de un liberal como Hobson (que publicó, como es bien sabido, en 1902), sobre todo cuando nos tropezamos, como inocentes párvulos en la Inglaterra bajovictoriana, con textos como el siguiente: «El único ejemplo de una gran potencia que adoptó el método comercial a gran escala como base de su política internacional fue el caso de la Gran Bretaña de mediados del siglo XIX, que entre 1840 y 1870 decidió renunciar a cualquier ambición territorial en Europa o en cualquier otra parte del mundo (sic), dedicando sus esfuerzos al desarrollo de la industria y a aumentar el intercambio con otras naciones».

Y, así, nos descubrimos de repente a punto de ser seducidos por la *misma* entusiasta formulación clásica de la inolvidable «división internacional del trabajo», cuyas fuentes, sin embargo, no siempre se citan, no sabemos si por obvias o por alguna otra razón. O corremos el apacible riesgo de adentrarnos en un viaje, de trayecto conocido, hacia el pasado, cuando se nos propone, ya desde las primeras páginas, una adhesión inquebrantable a «la apertura de las barreras aduaneras, la reducción de tarifas arancelarias, la eficiencia de los medios de transporte y la expansión de los mercados». Incorporado ya este acreditado catálogo de ventajas del «progreso», desde hace tiempo, hasta a los más romos manuales escolares, cuesta trabajo decidir ante qué tipo de obra científica se encuentra el lector, sobre todo si se tiene en cuenta que a nadie se le pasa hoy por la cabeza procurar mejorar su conocimiento del comercio mundial sin preguntarse, activamente, por la incidencia del capítulo financiero. Por los resultados, puede comprobarse que el autor, en su día, no opinó lo mismo.

Respecto a las formulaciones generales de carácter histórico que, a propósito de cualquiera de las realidades político-nacionales no británicas se prodigan en el

texto, nada puede resaltarse en su conjunto, a no ser la —sin duda pretendida y buscada— simplificación con que son presentadas ante el lector, muy capaz, en cualquier caso, de objetar sus reparos (específicos o globales) o de, simplemente, desechar como «falsas» buena parte de las cosas que en esta obra han sido escritas. Como, por otra parte, y obedeciendo a la muy ponderada y pulcra costumbre anglosajona, el aparato crítico se halla reducido al máximo (nada diremos, sin embargo, de la elección de las fuentes, a veces algo más que de segunda fila), poco podrá hacer el lector por justificar (descargándola sobre terceros) la mayor parte de dicha general irritación, habiendo de resignarse, en definitiva, con la escasísima credibilidad a propósito del conjunto que, al final de la lectura, y en consecuencia, le haya restado.

De poco servirá este repertorio de observaciones, no obstante, a quienes compartan con Richard Rosecrance la convicción profunda de que, a partir de la asunción voluntaria de la ya mencionada «división internacional del trabajo», se han producido en la historia mundial modelos de *cooperación pluriestatales*, distintos y antagónicos a los que encarnan unas supuestas potencias *político-militares* (sic). A nada conduciría ya, por nuestra parte, que abordáramos aquí reparos en cuanto a dicha taxonomía, o que pretendiéramos traer a colación la inseparable interacción de los elementos económicos, junto a los políticos y militares, en *toda* guerra contemporánea.

Permítasenos, sin embargo, y por último, dudar del pretendido carácter *sugere*nte de una obra en la que, entre otras provocaciones de escuela, pueden leerse cosas como la siguiente: «El sistema comercial depende de la libre aportación de los esfuerzos productivos de trabajadores y comerciantes, quienes sin la dirección ni financiación del Estado, acometen la búsqueda de mercados por todo el mundo para dar satisfacción a sus productos» (p. 42). En este caso, y para que no se acuse en demasía de parcialidad, diremos que sí que viene avalado el párrafo por cita de autoridad: se trata del —a su vez— «sugerente y original libro» de E. Whiting Fox, *History in Geographic Perspective: The Other France*, New York, 1971.

En un contexto publicístico y editorial tan irregular y —es mucho el peso de los años y las circunstancias— tan atrasado como el nuestro, al menos en lo que respecta al campo de la Historia contemporánea, quizá convendría que los editores procurasen algo menos la búsqueda de planteamientos «originales», y fomentasen, en cambio, la edición de textos históricos verdaderamente relevantes, aunque no fuesen éstos necesariamente los más recientes ni los éxitos de última hora en otras latitudes. Otras historiografías pueden permitirse, desde luego, no sólo aquel, sino otros lujos. El caso de la nuestra, sobre todo en lo que afecta a cuestiones de carácter no estrictamente español, es bien distinto, como todos sabemos. Y, por otro lado, habremos de convenir, al menos en cuanto a los principios, en que no siempre la pretendida «novedad» habrá de atraer, necesariamente, a un público más amplio.

ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA

THOMAS, H.: *Paz armada. Los comienzos de la guerra fría (1945-1946)*. Barcelona, Grijalbo, 1988, 648 pp.

En este libro, primero de una serie sobre la «guerra fría», estudia su autor, prestigioso intelectual británico, la fase del mundo actual, en el momento en que rom-

pieron su entendimiento los ex-aliados de la Segunda Guerra Mundial y amanecía la era nuclear, entre fines de 1945 y comienzos de 1946. Como se indica en el prefacio de la obra, constituye esta un retrato del mundo en esas fechas visto como el campo de batalla en una guerra no declarada entre dos nuevas grandes potencias, la URSS y los EE.UU., y sus aliados por ambas partes; tal conflicto era sólo metafórico en lo tocante a esas grandes potencias, pero la violencia fue real en la vida política de los Estados pequeños.

Tras el citado prefacio, los agradecimientos, una lista de mapas, y una cronología de 1939 a 1946, el volumen se estructura en cinco partes o libros, que contienen un total de 23 capítulos. El libro primero, titulado «Despotismo e ideología» (capítulos 1 a 5), explica cómo se contemplaba en 1946 el mundo, visto desde la Unión Soviética bajo Stalin: país que aspiraba a ejercer una influencia mundial, por no decir la hegemonía, intentando demostrar cómo el imperialismo ruso y la ideología marxista-leninista se compenetraban y refuerzan mutuamente, y concediendo especial atención a la personalidad de Stalin.

El libro segundo, con el título de «Occidente» (capítulos 6 a 10), versa sobre el carácter de los EE.UU. y de sus dirigentes, en particular el del recién investido presidente H. Truman, sucesor del fallecido F. D. Roosevelt, dedicando también la atención a Gran Bretaña, con el gobierno de C. Attlee, y a Canadá. En el libro tercero: «Tierras disputadas» (capítulos 11 a 18), se pasa revista a los diferentes países en disputa, o cuyo porvenir era entonces un interrogante: las naciones de Europa occidental, central y oriental, los países de Asia Oriental que empezaban a liberarse de la tutela ejercida hasta entonces sobre ellos, durante más de un siglo, por Occidente.

El libro cuarto, titulado «El sueño de un profesor» (capítulos 19 y 20), trata de la importancia política y militar de la bomba atómica, empleada por primera vez en 1945. En el libro quinto y último, con el título de «Mundos separados» (capítulos 21 a 23), se analiza cómo la URSS y Occidente chocan en Persia, y las maniobras con que cada bloque intentó burlar al otro hacia finales de marzo de 1946. En esta fecha de 1946, con la crisis de Irán y los discursos paralelos y opuestos de J. Stalin y W. Churchill, el período de tranquilidad inestable que caracteriza la inmediata posguerra termina, se baja el telón de acero y se inicia la «guerra fría».

En sus páginas finales, el libro incluye una conclusión que contiene un repaso provisional a la situación, tal como quedaba entonces, unas notas bibliográficas agrupadas por capítulos y un índice onomástico.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

MOREAU DEFARGES, P.: *Les relations internationales dans le monde d'aujourd'hui. Conflits et interdépendances*. Paris, Ed. STH, 1987, 435 pp.

Las relaciones internacionales en el mundo actual se plantean en la nueva edición de este libro desde la doble perspectiva de los conflictos e interdependencias que constituyen las expresiones de un mismo movimiento en el que se reflejan las pulsaciones profundas de las sociedades, la permanencia de los Estados y la manifestación confusa de una sensibilidad planetaria. La obra recoge la rivalidad existente entre los Estados y las sociedades en las transformaciones del mundo actual,

y analiza las tensiones entre universalidad e identidad, siguiendo y estudiando los procesos mundiales en desarrollo.

Tras un prefacio del profesor Thierry de Montbrial, y una introducción del propio autor, el libro se compone de tres partes. En la primera se presentan los «Datos fundamentales de las relaciones internacionales», es decir, del sistema internacional entre 1945 y 1987, estudiando en sus tres capítulos las líneas y etapas esenciales, el sistema Este-Oeste y el horizonte del final del siglo, con la explosión del Sur.

La parte segunda trata sobre las «Cuestiones regionales», con el estudio de los sistemas mundiales, los factores regionales y nacionales, en las respectivas áreas geohistóricas, seleccionadas por capítulos: el continente europeo, el Próximo y Medio Oriente, Asia y el Pacífico, África y América Latina; es decir, los problemas regionales en los que cristalizan las confrontaciones entre ambiciones nacionales y transformaciones sociopolíticas.

La parte tercera plantea las cuestiones de «Interdependencias y conflictos», con el análisis, en sus seis capítulos, de los problemas mundiales actuales como son la seguridad, armamento y desarme, el fenómeno nuclear, la economía mundial, los espacios y los derechos del hombre.

El libro incluye, en sus últimas páginas, una conclusión, una bibliografía, agrupada por partes y capítulos, y un índice de nombres y temas.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

«La Seguridad Occidental», *Cuenta y Razón*, núm. 38, julio-agosto 1988. Edita: Cuenta y Razón, S. A., con el patrocinio de la Fundación de Estudios Sociológicos (FUNDES) y Colegio Libre de Eméritos.

La variación del panorama internacional ha revalorizado el debate abierto en Occidente acerca de las cuestiones de seguridad y cooperación con el Este, y en los medios oficiales europeos se observa cómo se decanta la defensa en una parte importante de la construcción de Europa.

En ese sentido y en estos últimos años se ha venido definiendo en España su planteamiento de seguridad y defensa, no sin dificultades, inconcreciones y rechazos que nos ha hecho partícipes en la Alianza del Atlántico Norte y ha permitido establecer un nuevo modelo de relación con los EE.UU., a lo que se suman las difíciles negociaciones que nos han de conducir a la integración en la Unión Europea Occidental y a asociarnos a lo que se ha definido como « pilar europeo de defensa ».

Esta nueva situación está contribuyendo a definir nuestra presencia en el concierto internacional, acercando nuestra posición a la de otros países de nuestro entorno, de acuerdo con la línea seguida en otros aspectos de política exterior.

Como afirma Javier Tusell, en la presentación de este número monográfico dedicado a la seguridad de Occidente, «para defenderse es preciso previamente saber qué se quiere defender y frente a qué». En la respuesta a estos interrogantes nos jugamos mucho, ya que también marcará la actitud a tomar frente al gran reto planteado a los aliados occidentales por la política de Gorbachov, que no logran definir una postura común ante la URSS, la posible evolución del régimen de Moscú y las ideas que configuran su nuevo pensamiento, que contrastan con las

realidades militares del coloso del Este, que amenazan con hacer fracasar a este proceso convergente de revitalización y adaptar la Unión Soviética a sus imperiosas necesidades, conocido como Perestroika.

Este número monográfico de la revista «Cuenta y Razón» contrasta, en cierto modo, con la temática y enfoque de la publicación; sin embargo, la actualidad en España de estos temas, en los últimos tiempos, «ha motivado al equipo redactor a ocuparse de los temas de seguridad». Para responder a estas cuestiones, «Cuenta y Razón» ha reunido una importante serie de firmas. Alberto Oliart, exministro de Defensa, analiza la propuesta de Mihail Gorbachov para la eliminación de misiles de corto o medio alcance en Europa y la viabilidad de la opción doble «0». Antonio Sánchez Gijón y Antonio Marquina, miembros del Instituto de Cuestiones Internacionales, estudian el futuro de la Perestroika en Centroamérica y el Caribe, y sus repercusiones para el bloque occidental; y, la situación estratégica en el Mediterráneo Oriental y el valor de la contribución española, respectivamente. Alejandro Muñoz, por su parte, observa el cambio de las doctrinas estratégicas en Europa, y Javier Tusell que, si bien es conocido por sus trabajos en otros temas, demuestra aquí su preocupación por el mito de la Perestroika. A estos autores se suma una nutrida representación del Grupo de Estudios Estratégicos, con su presidente, Rafael Bardají, al frente. Bardají estudia el equilibrio de fuerzas convencionales en Europa y, en compañía de Florentino Portero, el problema de nuestra integración en la UEO; por su parte, Florentino Portero también analiza la política de seguridad española; Andrés Ortega, el control de armamentos en Europa; Jesús R. Pascual y Jesús Núñez, la opción nuclear en la defensa europea; y, finalmente, Ramón Tamames analiza el alcance y futuro de las reformas emprendidas por la República Popular China.

En líneas generales, buena parte de los ensayos recogidos en este número parten de una misma percepción del problema. Percepción netamente atlantista y tendente a apoyar en nuestro país las posturas de los «halcones», por utilizar una terminología netamente norteamericana, cuyas concepciones han sido popularizados en España por el exsecretario de Estado Henri Kissinger, con sus frecuentes análisis sobre la situación internacional aparecidos en la prensa y que apuntan a una mayor imbricación de España dentro del sistema defensivo occidental. Asimismo, trata de incrementar el interés y el debate de estos temas en la sociedad española, como, por otra parte, ocurre en Europa, donde despierta la atención de la opinión pública y, respecto a ella, se definen hombres públicos e intelectuales.

El discurso mayoritario responde, por otra parte, a los argumentos clásicos utilizados durante los más «glaciares» tiempos de la confrontación bipolar, el peligro de la supremacía soviética en el terreno estratégico, lo que nos conduce a coincidir con las tesis de Fontaine cuando afirma que la distensión no es más que una ilusión en las relaciones de las dos superpotencias, fruto de la ralentización de los ritmos históricos tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y de los desgarros internos en uno de los dos bloques, en los que la amenaza y el recelo mutuo siguen campeando. El acta de defunción de la Guerra Fría no se ha firmado; en esencia, se mantienen las mismas ideas y las mismas formas, con ligeras correcciones en el lenguaje, como bien demuestra el presente número de «Cuenta y Razón». A pesar de las reacciones motivadas por la Perestroika en Occidente, de los acuerdos de desarme (INF), de las propuestas de desarme convencional por ambos bloques, y de los esfuerzos de todo signo en busca de la coexistencia y el entendimiento, el

espíritu de Helsinki, que es el de la seguridad y cooperación europeas, no han avanzado tanto ni llegado a todos los espíritus.

ANTONIO MORENO JUSTE

LINIGER-GOUMAZ, M.: *De la Guinée Equatoriale Nguemiste. Eléments pour le dossier de l'Afro-fascisme*. Ginebra, Ed. du Temps, 1983. 270 pp.

Desde el acceso a su independencia en octubre de 1968, Guinea Ecuatorial ha estado gobernada por el llamado «clan de Mongomo», el cual ha ejercido, y ejerce, en opinión del autor, un poder dictatorial de carácter fascista. El neologismo «nguemista», utilizado por primera vez en 1978 ante la Comisión de las Naciones Unidas por el profesor C. M. Eya Nchama, secretario general de la ANRD (Alianza Nacional de Restauración Democrática), pretende poner de manifiesto la analogía existente entre dicho régimen y el franquismo.

Ello hace que nos encontremos ante un libro polémico que puede suscitar opiniones enfrentadas, ya que en él se ataca duramente el denominado «afro-fascismo», del cual se supone que la dictadura nguemista, representada por Macías y Obiang, es un claro ejemplo.

El autor, suizo, técnico de la UNESCO y delegado en África durante años, es especialista en el estudio de los temas sobre Guinea Ecuatorial, y en relación a la misma ha reunido y publicado toda la bibliografía existente, con la ayuda de la Comisión nacional suiza de la UNESCO; también es autor de numerosas publicaciones sobre la excolonia española.

Se abre el libro con una introducción-presentación en la que se hace un rápido recorrido por la historia del país, desde los tiempos coloniales hasta el acceso a la independencia, para centrarse en los años 1968-1983: situación política; población en el exilio, que intenta organizar una oposición democrática; relaciones internacionales, que ponen de manifiesto el apoyo al régimen ecuatoguineano de España y Francia socialistas, de EE.UU., de la China Popular, de Marruecos, de Gabón, sin olvidar los silencios de la URSS y del Vaticano. Analiza Liníger-Goumaz hasta qué punto son cómplices del «afro-fascismo» las democracias occidentales, las cuales están más interesadas en obtener el petróleo, recientemente descubierto en el subsuelo ecuatoguineano, que en liberar a este Estado miembro de la ONU.

El contenido del libro se estructura, tras la citada presentación, en siete capítulos. El primero de ellos, «Una independencia frustrada», trata sobre el establecimiento del poder nguemista entre 1968 y 1982, con las dictaduras sucesivas de sus dos presidentes: F. Macías, entre 1968 y 1979, con la I República (civil/militar), y, tras la «revuelta de Palacio» del 3 de agosto de 1979, que lleva a la constitución de un régimen militar, T. Obiang, que desde 1979 proclama la II República (militar; después, militar/civil). En esta fase se analizan las relaciones internacionales del nuevo régimen, destacando la visita del Rey Juan Carlos a Guinea en el citado año.

En el siguiente capítulo, «La dictadura», se analizan los titulares de la prensa internacional, como índices de una historia inmediata que abarca los años 1982-1983, y en el que se recogen artículos de periódicos como «El País», «Diario 16», «Le Monde» o «Financial Times».

Destacan del capítulo III, «Los silencios del Vaticano», las reflexiones del autor acerca de la visita del Papa Juan Pablo II a Guinea Ecuatorial en febrero de 1982, preguntándose hasta qué punto ha sido, y es, cómplice la Iglesia de la actual situación política del país africano.

El capítulo IV, «Sobre Francia», estudia lo que el autor llama las «relaciones privilegiadas» en el contexto del área francófona africana, destacando el acercamiento de Obiang a la misma.

El capítulo V, «Sobre las Naciones Unidas», pone de manifiesto la política que este organismo internacional ha seguido con respecto a Guinea, diferenciando dos fases: la diplomacia ingenua, de 1968 a 1979, y el paternalismo mercantil desde la última fecha.

El proceso constitucional queda reflejado en el siguiente capítulo, «La violación de los derechos y las libertades», con el tratamiento de las tres Constituciones que hasta el momento se han promulgado en el país: Constitución democrática del 22 de junio de 1968; Constitución del 23 de julio de 1973 (Ley Fundamental), dictada por Macías, derogando la anterior, y la actual, dada por Obiang el 15 de agosto de 1982 que, en opinión del autor, reproduce la del primer presidente.

«Sobre la democracia» versa el último capítulo, en el que se analizan tanto el sistema según el propio dictador, T. Obiang, como la aparición democrática y los grupos que, desde el exilio, han combatido, y siguen combatiendo, el proceso político nguemista.

Se cierra la obra con una conclusión, a modo de llamamiento al pueblo ecuatoguineano en favor del establecimiento de la democracia, la lucha contra la dictadura y la consecución de mejoras económicas en beneficio del propio país, lo cual supondrá la definitiva ruptura con los vínculos neocoloniales e imperialistas, para dar paso a la auténtica liberación de Guinea Ecuatorial.

BELÉN POZUELO MASCARAQUE

NKOGO ONDO, EUGENIO: *Sobre las ruinas de la República de Ghana*. Madrid, 1987, 173 pp.

Eugenio Nkogo Ondo, nacido en Guinea Ecuatorial, es doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, ha seguido cursos e impartido docencia en distintas Universidades de Europa y África, y es actualmente catedrático de Instituto de Bachillerato y profesor en la Universidad de León, habiendo publicado varios libros sobre temas filosóficos y diversos trabajos sobre temas africanos.

Esta obra que aquí se comenta, su más reciente publicación, parte, como indica su autor en la introducción del libro de una doble experiencia: su propia experiencia personal como un africano que vuelve a África, y su experiencia como un español residente entre los españoles en el extranjero. Desde esta doble perspectiva es un libro de gran interés, tanto por ofrecer un testimonio personal de la experiencia vivida por un africano, como por la visión directa que ofrece del África independiente, de uno de sus Estados actuales, cuando como escribe «estábamos pisando *sobre las ruinas de la República de Ghana*».

El libro se compone de cinco capítulos. El primero, titulado «Construcción y destrucción del pueblo de Ghana», contiene una perspectiva y síntesis histórico-

política de la evolución y acceso a la independencia de Ghana bajo la acción y presidencia de K. Nkrumah hasta el golpe de Estado de febrero de 1966 que lo derrocó de la presidencia de la República. En el capítulo II, con el título de «El testimonio de Ikoku», se ofrece una visión y análisis de dicho golpe de Estado en Ghana a partir del libro de S. G. Ikoku, natural de Nigeria y consejero de Nkrumah: *La Ghana de Nkrumah, autopsia de la Primera República (1957-1966)*.

«Perspectivas de un retorno al país natal» es el título del capítulo III, en el que se expone el testimonio personal del autor a volver, en 1978 y acompañado de su mujer, a Africa, en concreto a Ghana, para desempeñar el trabajo docente de lector de español en la Universidad de Legón, describiendo la frustrante y lamentable experiencia que les tocó vivir, y comprobando tristemente que estaban paseando «sobre las ruinas de la República de Ghana». El capítulo IV: «Diario de la lucha absurda por la supervivencia», recoge, en forma de diario, una detallada relación de su permanencia en ese país africano, entre dificultades e incomprensiones, impropias para un africano en Africa, a lo largo de dos años, hasta su salida del país en 1980.

El capítulo V y último contiene un «Balance», en el que traza una perspectiva, pasado el tiempo, de su experiencia vivida en Ghana, considerando que ese país ha sido arruinado dos veces: la primera, bajo el colonialismo británico, y, la segunda, con el golpe de Estado de 1966. En esta Ghana, el autor ha sentido, como conclusión de una experiencia amarga, el comportamiento del rechazo de un africano en el Africa actual.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

GRESH, A., y VIDAL, D.: *Palestine, 1947. Un partage avorté*. Bruselas, Ed. Complexe, 1987, 256 pp.

Como se indica en la introducción de este libro, la Asamblea General de la ONU, reunida en sesión especial en Nueva York el 29 de noviembre de 1947, adoptó, por la mayoría requerida de dos tercios de los Estados presentes, la resolución 181 por la que se acordaba la partición de Palestina con la creación de dos nuevos Estados: uno judío y otro árabe. Pronto estalla, en cambio, la guerra entre árabes y judíos, que por su parte proclaman el Estado de Israel el 14 de mayo de 1948, y un año después se firma el armisticio entre Israel y los Estados árabes, poniendo así fin a la primera guerra árabe-israelí. Consecuencias de este primer conflicto son: el nacimiento de Israel, la dificultad de crear el Estado árabe palestino, el éxodo de gran parte del pueblo árabe, que constituye el problema de los refugiados, y la creciente internacionalización de la cuestión. Cuarenta años más tarde esta región del Próximo Oriente vive todavía las graves repercusiones de esta partición abortada.

Los autores de este trabajo se han propuesto analizar y estudiar en esta obra, que se une a la abundante bibliografía ya existente sobre este asunto, aquellos años de guerras y de luchas diplomáticas, remontándose así a las raíces de este complejo conflicto, dentro del marco internacional, utilizando una documentación en gran parte inédita, en francés. El contenido de su trabajo se estructura a lo largo de nueve partes o capítulos que estudian sucesivamente: el acuerdo de la ONU, los antecedentes históricos durante el período de entreguerras, la actitud de

Gran Bretaña, la acción y presencia del sionismo, la posición árabe, el marco internacional: EE.UU.-URSS, el período entre noviembre de 1947 y mayo de 1948, el comprendido entre mayo de 1948 y julio de 1949, con la guerra árabe-israelí, y el problema de los refugiados.

El libro incluye, en sus últimas páginas, una relación de notas bibliográficas por capítulos, unos anexos documentales, una cronología entre 1945 y 1950, unos mapas históricos, una bibliografía por temas y un índice de nombres.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

STUDI STORICI. INDICE: 1959-1984, a cargo de Giovanni Bruno y Albertina Vittoria. *Rivista trimestrale dell'Istituto Gramsci*. Suplemento al núm. 1, enero-marzo, 1985. Editori Riuniti Riviste. XLII+123 pp. Con índice cronológico, temático y de autores.

Con motivo de su vigésimo quinto aniversario, *Studi Storici* ofrece a sus lectores un completo y manejable índice con el que poder seguir la actividad desarrollada por la revista a lo largo de un cuarto de siglo de ininterrumpida presencia en el ámbito de las publicaciones periódicas italianas. Concebido como un útil instrumento de trabajo, el volumen que comentamos pretende ser, además, un fiel testimonio de la actividad intelectual llevada a cabo por un cierto tipo de escuela historiográfica. De una determinada «tendencia», según la definen sus responsables, y queda claro para el lector desde la originaria vinculación de la revista con el Instituto Gramsci.

Se abre el volumen con una breve premisa de su actual director, Francesco Barbagnolo, en donde se resalta la continua voluntad de compromiso cívico de un esfuerzo científico que, desde la izquierda, ha seguido con atención las transformaciones del mundo, y cuyo objetivo ha sido el de contribuir al trazado del adecuado puente entre pasado y futuro.

Las páginas del prólogo sirven a Gastone Manacorda, director de la primera etapa de la revista, para trazar la historia interna de lo que ha sido el «nacimiento de una revista de tendencia», estimulada en sus inicios por el debate que, al interno del pensamiento marxista italiano, intentaba una ampliación del horizonte intelectual que liberase a la historiografía de esta corriente de la obligación de ser única amanuense del movimiento obrero y que, de la mano de entonces jóvenes historiadores, confluía en la creación de una nueva publicación allá por el año 1958, coincidiendo con una paralela renovación de alguna de las más importantes revistas históricas italianas.

Continúa describiendo el sucederse de las distintas direcciones, de sus comités adjuntos, de su organización editorial y de la distinta compaginación de la revista hasta el último relevo generacional del año 83, en torno a una comité de dirección asistido por un comité científico y la nueva presentación de la revista en las secciones de «ensayo», «debate» y «notas críticas».

Revista de historia general, de investigación, de documentación y, al mismo tiempo, de discusión y debate, su específica orientación ha servido para privilegiar y dar a conocer la producción historiográfica de los países del Este de Europa, en igual medida que descuidaba las nuevas propuestas de la escuela de los «Anna-

les», admitiendo, sin embargo, la necesidad de investigaciones que, centradas en el análisis de la larga duración, contribuyesen a no aislar el entorno de la historia contemporánea.

Con una política editorial abierta a los intereses de la moderna ciencia historiográfica y a la sugestión de las demás ciencias afines, sus diferentes números son fiel reflejo del intenso debate que ha acompañado a esta disciplina durante las dos últimas décadas. Así, la ampliación del campo de estudio a las áreas no capitalistas; a la historia social y a la relación entre ésta y el microanálisis; a la historia oral; a la relación entre historia local e historia nacional; a la prensa del *Ancien Régime* o la antropología histórica de los últimos números.

Desigualmente repartida, pese a ser su interés el de la historia en general, el ámbito de estudio privilegiado, con un mayor número de páginas y artículos, ha sido el de la historia de Italia después de la unidad. Especialmente los problemas de la nueva configuración del Estado, del fascismo y de la democracia, con un cuarenta por ciento del total de artículos, que indica por sí solo cuáles han sido los temas predominantes de la historiografía italiana después de la Segunda Guerra Mundial. Menor el número de estudios concernientes a la Edad Moderna, si bien sus páginas sirvieron para dar a conocer algunos tan importantes como los de Rosario Villari, sobre el Reino de Nápoles, o de Ruggiero Romano, en torno a la crisis del siglo XVII. En conjunto, un período homogéneamente bien cubierto, consecuencia de la mayor innovación procedente del mismo y del peso de algunos modernistas en la organización de la revista. No así en los casos de la antigüedad clásica y del mundo medieval, situación que se intenta corregir con la presencia, desde 1975, de un representante de estos campos en el consejo de dirección y con iniciativas paralelas a la revista.

Muy pocos son los estudios que tengan por objeto algún tema de nuestra historia en cuanto traduce uno de los problemas más candentes para la clase histórica italiana: el provincialismo que nace de la falta de intereses por la historia que traspase las fronteras de Italia. Igualmente mínima la participación de nuestros historiadores, excepción hecha de algunas reseñas y menos artículos.

Con la reestructuración de 1983 se tiende a la presentación de los números en torno a un tema monográfico, fórmula ya ensayada con éxito en anteriores números, y que parece imponer el mercado editorial.

El total de los 1.559 artículos se han clasificado en tres índices, con ayuda de la técnica informática. El primero respeta la sucesión cronológica. El segundo ordena los autores con sus respectivos títulos, mientras que un tercero, temático, agrupa en grandes síntesis distintas áreas de estudio, en un intento de individualizar un horizonte de intereses directamente proyectado a la comprensión de los caracteres específicos del mundo contemporáneo. Nueve grandes bloques, subdivididos en otros tantos, para ayudar a resaltar algunas de las razones que han contribuido a avalar el creciente prestigio de *Studi Storici* en el ámbito italiano e internacional.

El volumen va acompañado de un abundante aparato crítico-bibliográfico, siempre útil para quien se muestre interesado en seguir la más reciente evolución de la historiografía marxista italiana y de la que *Studi Storici* es su más serio testimonio.

LIBROS RECIBIDOS

- AFRICA INTERNACIONAL, números 5-6: «Conflictos, tensiones...», y n.º 7: «El empuje del Islam». IEPALA. Madrid, 1988.
- VI Coloquio de Historia Canario-Americana. Aula Canarias-Noroeste de Africa (1984). Coordinación y prólogo de F. Morales Padrón, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987, tomo III, 468 pp.
- M.ª PILAR LASCORZ GARCÉS: *Barbastro y su desarrollo urbano en el siglo XIX*. Huesca, Excma. Diputación Provincial, 1987, 138 pp.
- ENRIQUE MARTÍNEZ RUIZ: *La seguridad pública en el Madrid de la Ilustración*. Madrid. Ministerio del Interior, 1988, 270 pp.
- M.ª CRISTINA VERA DE FLACHS y NORMA D. RIQUELME DE LOBOS: *La educación primaria en Córdoba, 1930-1970. Crecimiento y contradicciones*. «Cuadernos de Historia», núm. 7. Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1987, 166 pp.
- JUAN SÁEZ MARÍN: *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la postguerra (1937-60)*. Madrid, Siglo XXI, 1988, 515 pp.
- BICHARA KHADER: *El mundo árabe ante el año 2000*. Madrid, Ed. Cantarabia, 1988.
- GEMA MARTÍNEZ DE ESPRONCEDA: *El canciller de bolsillo Dollfuss en la prensa de la II República*. Universidad de Zaragoza, 1988.